GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial Informativo del Gobierno Municipal de Chapa de Mota, Edo. Méx.

2022. "AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO".

Palacio Municipal S/N, C.P. 54350
Chapa de Mota, Edo. Méx.

Viernes 02 de diciembre del 2022
No. 16

Que la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Chapa de Mota, publica de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el siguiente:

CONTENIDO

1.- PRIMER INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA
2022 - 2024

EDICIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA

NO. DE EJEMPLARES IMPRESOS: 500

1ER. INFORME DE GOBIERNO

Profr. A. Pastor Cruz García
Presidente Municipal Constitucional
Chapa de Mota 2022 - 2024

CHIAPAN
MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA

CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024
EN ALIANZA
EL PROGRESO CONTINÚA

H. Ayuntamiento Constitucional
Chapa de Mota, Estado de México 2022 - 2024

Profr. Aniceto Pastor Cruz García
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Roció Monroy Hernández
Síndico Municipal

C. Marco Antonio Santos Reyes
Primer Regidor

Lic. Edna Yareli Rodea Ventura
Segunda Regidora

C.P. Higinio Domínguez Ramírez
Tercer Regidor

Arq. Irma Martínez Telles
Cuarta Regidora

P.L.P. Maribel Hernández Prudencio
Quinta Regidora

C. Sergio Salazar Martínez
Sexto Regidor

C. Daniel Caballero Martínez
Séptimo Regidor

Profr. Aniceto Pastor Cruz García

Presidente Municipal Constitucional

ÍNDICE

PRESENTACIÓN ---- 5
ENTREGA- RECEPCIÓN ---- 7
PILAR 1 MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE ---- 9
Programa: Alimentación Para la Población ---- 9
Programa: Atención Médica ---- 10
Programa: Apoyo a la Educación ---- 12
Programa: Vivienda ---- 13
Programa: Apoyo a Adultos Mayores ---- 14
Programa: Desarrollo Integral de la Familia ---- 15
Programa: Oportunidades Para los Jóvenes ---- 16
Programa: Desarrollo Comunitario ---- 16
Programa: Pueblos Indígenas ---- 18
Programa: Atención a Personas con Discapacidad ---- 18
Programa: Cultura Física y Deporte ---- 19
PILAR 2 MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR ---- 21
Programa: Fomento Turístico ---- 21
Programa: Promoción Artesanal ---- 22
Programa: Fomento a Productores Rurales ---- 22
Programa: Empleo ---- 23
Programa: Modernización de los Servicios Comunales ---- 24
Programa: Mejora Regulatoria ---- 25
PILAR 3 MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE ---- 27
Programa: Desarrollo Urbano ---- 27
Programa: Cultura y Arte ---- 28
Programa: Alumbrado Público ---- 29
Programa: Electrificación ---- 30
Programa: Gestión Integral de Residuos Sólidos ---- 31
Programa: Protección al Ambiente ---- 32
Programa: Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad ---- 33
Programa: Desarrollo Forestal ---- 34
Programa: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua ---- 36
Programa: Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado ---- 38
Programa: Protección Civil ---- 39
PILAR 4 MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA ---- 42
Programa: Seguridad Pública ---- 42
Programa: Derechos Humanos ---- 45
Programa: Mediación y Conciliación Municipal ---- 46
Programa: Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes ---- 46
EJE 1 IGUALDAD DE GÉNERO ---- 49
Programa: Igualdad y Trato de Oportunidades para la Mujer y el Hombre ---- 49
EJE 2 GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE ---- 52
Programa: Reglamentación Municipal ---- 52
Programa: Transparencia ---- 52
Programa: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios ---- 53
Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público ---- 54
Programa: Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo ---- 55
Programa: Conducción de las Políticas Generales de Gobierno ---- 56
Programa: Modernización del Catastro Mexiquense ---- 57

Programa: Deuda Pública---------- 58
Programa: Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores ---------- 59
Programa: Fortalecimiento de los Ingresos ---------- 60
Programa: Transferencias---------- 64
Programa: Planeación Presupuesto Basado en Resultados---------- 64
Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados ---------- 65
Programa: Asistencia Jurídica al Ejecutivo---------- 68
EJE 3 TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO---------- 70
Programa: Gobierno Electrónico---------- 70
ANEXOS ---------- 71
Anexo 1: Relación de obras del ejercicio fiscal 2021, entregadas a la población beneficiada ------- 71
Anexo 2: Relación de obras del ejercicio fiscal 2022 ---------- 72
Anexo 3: Asuntos Jurídicos en Proceso ---------- 77
Anexo 4: Avance en cumplimiento de estrategias y líneas de acción por cada programa del Plan de Desarrollo Municipal---------- 79
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ---------- 83

Presentación

El presente documento, denominado “Primer Informe de Gobierno”, contiene las acciones realizadas por el Gobierno Municipal de Chapa de Mota, durante el periodo comprendido, del 1 de enero al 31 de octubre de 2022.

Se presenta, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128, fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, al artículo 17 y 48 fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Este ejercicio de rendición de cuentas, se entrega para su escrutinio a la Síndico, a las Regidoras y Regidores del periodo constitucional 2022-2024, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), y muy en especial, a los habitantes de Chapa de Mota. Se hace, en obediencia a un mandato legal, pero, sobre todo, a la convicción moral que impera en esta administración, para promover la transparencia y rendición de cuentas y responder así, a la confianza otorgada por el pueblo de Chapa de Mota, al representarlos en el honroso encargo, de Presidente Municipal.

El presente informe, está estructurado conforme al orden de los programas, que integran los cuatro pilares y tres ejes transversales del Plan de Desarrollo Municipal vigente, además de un mensaje del Presidente Municipal y dos apartados más, el primero denominado Entrega Recepción, referente al estado más significativo en que se recibió la administración municipal y sobre de anexos, con información vinculada a la descrita en alguno de los pilares y ejes.

En el pilar uno, denominado Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, se presenta lo realizado en los programas de Alimentación para la Población, Atención Médica, Apoyo a la Educación, Vivienda, Apoyo a Adultos Mayores, Desarrollo Integral de la Familia, Oportunidades para los Jóvenes, Desarrollo Comunitario, Pueblos Indígenas, Atención a Personas con Discapacidad y Cultura Física y Deporte. Con lo realizado en estos once programas, se pretende reducir la brecha de la desigualdad, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables, con la operatividad de estos programas, se está incidiendo en disminuir la pobreza y el hambre, asegurar el acceso a una vivienda digna, a servicios básicos adecuados, erradicar la discriminación, promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana.

En el pilar dos, denominado Municipio Competitivo, Productivo e Innovador, se muestra lo realizado en los programas de Fomento Turístico, Promoción Artesanal, Fomento a Productores Rurales, Empleo, Modernización de los Servicios Comunales y Mejora Regulatoria. Con lo realizado en estos seis programas, estamos propiciando condiciones que influyan en el desarrollo económico del municipio.

En el pilar tres denominado, Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, se presenta lo realizado en los programas de Desarrollo Urbano, Cultura y Arte, Alumbrado Público, Electrificación, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Protección al Ambiente, Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad, Desarrollo Forestal, Manejo Eficiente y Sustentable del Agua, Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado y Protección Civil. Con estos once programas, brindamos bienes y servicios que solucionen necesidades de los habitantes, pero con total respeto y convivencia en armonía con nuestro medio ambiente.

En el pilar cuatro denominado Seguridad con Visión Ciudadana, se informa lo realizado en los programas de Seguridad Pública, Derechos Humanos, Mediación y Conciliación Municipal y el programa Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes. Es con la instrumentación de estos cuatro programas, que se está trabajando para salvaguardar la integridad, los derechos de las personas y preservar las libertades, el orden y la paz social.
El Eje Transversal uno denominado, Igualdad de Género, incluye lo realizado en el programa Igualdad y Trato de Oportunidades para la Mujer y el Hombre, a través del cual se realizan acciones que fortalecen la equidad de género y se reduzcan los índices de violencia contra las mujeres.

En el Eje Transversal dos denominado, Gobierno Moderno, Capaz y Responsable, informo lo realizado en los programas de Reglamentación Municipal, Transparencia, Sistema Anticorrupción, Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público, Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo, Conducción de las Políticas Generales de Gobierno, Modernización del Catastro Mexiquense, Deuda Pública, Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, Fortalecimiento de los Ingresos, Transferencias, Planeación y Presupuesto Basado en Resultados, Consolidación de la Administración Pública de Resultados, Asistencia Jurídica al Ejecutivo. Con la instrumentación de estos programas cimentamos bases sólidas que adoptan todas las áreas del gobierno, para traducirlo en mejores servicios y acciones a la ciudadanía.

Finalmente, en el Eje Transversal denominado, Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno, se presenta lo realizado en el programa, Gobierno Electrónico, programa que realiza acciones dirigidas a optimizar los servicios de la administración pública, al utilizar las tecnologías de la información, a beneficio de la ciudadanía.

Este documento, sintetiza la tarea cotidiana de todos los servidores públicos, se presenta con datos concretos y con una breve descripción, pero contamos con un concentrado amplio, que describe más a detalle cada acción realizada y que ponemos al servicio de la ciudadanía, cuando requiera ser consultado. Lo informado, es el resultado del trabajo coordinado entre ciudadanía y gobierno, así como de la participación y voluntad de los distintos órdenes de gobierno para mejorar las condiciones de los habitantes de Chapa de Mota.

Entrega- Recepción

El primero de enero de 2022, quedó formalmente instalado el Ayuntamiento Constitucional de Chapa de Mota para el periodo 2022-2024, posterior a ello, se procedió a realizar los actos de entrega recepción de todas las áreas.
A continuación, se menciona lo más significativo sobre el estado en el que se recibió la administración municipal:

Deuda Pública.

La deuda recibida y registrada al primero de enero de 2022, ascendía a la cantidad de $33,231,630.92 (Treinta y tres millones doscientos treinta y un mil, seiscientos treinta pesos 92/100), siendo un monto acumulado de administraciones anteriores.
Es de resaltar que tan solo el 48% de esta deuda, correspondía a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. Francisco Javier Mondragón Hernández, con antecedente en el período constitucional 2009-2012.
La situación actual de la deuda pública y de este juicio ejecutivo mercantil en particular, queda debidamente informada en el programa denominado “Deuda Pública”, del Eje Transversal 2, de este informe.

Observaciones al Proceso de Entrega Recepción.

El proceso de entrega recepción, dio origen a la generación de 38 actas que corresponden a mismo número de titulares de área. Los nuevos titulares realizaron sus verificaciones correspondientes en los plazos establecidos por la Ley, desprendiéndose de ello, que la Coordinación de Ecología y la Sindicatura Municipal, presentaron observaciones, mismas que la contraloría municipal dio puntual seguimiento, quedando concluida y sin trascendencia significativa la presentada por la Coordinación de Ecología, en tanto, la de Sindicatura Municipal se encuentra aún en proceso.

Obras en Proceso (infraestructura).

De la administración 2019-2021, recibimos un listado de 35 obras, correspondientes al ejercicio fiscal 2021, mismas que ya se encontraban concluidas en lo administrativo y financiero, quedando pendiente la entrega a la comunidad beneficiada, por lo que incluimos en nuestra agenda de giras, la entrega física de dichas obras. Esta relación de obras se describe en el anexo 1.
Aprovecho para referir dos importantes obras gestionadas en la administración anterior que nos correspondió recibir este año, mismas que fueron realizadas y entregadas por el Gobierno del Estado de México y nosotros a su vez, realizamos la entrega a la ciudadanía para su uso. Dichas obras son: la Unidad Deportiva Municipal ubicada en la localidad de San Gabriel y la Casa de Día del Adulto Mayor ubicada en la Cabecera Municipal; de las cuales, la primera la recibimos del Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional

del Estado de México y en la segunda, nos distinguió con su presencia la Lic. Fernanda Castillo de Del Mazo, Presidente Honoraria del DIFEM.

Asuntos Jurídicos y Laborales.

De la administración 2019-2021, respecto a los temas que atiende el área jurídica, recibimos 19 expedientes jurídicos en proceso, 9 de tipo laboral y 5 de tipo administrativo, dando un total de 33 expedientes recibidos.

Sobre este tema, estamos atendiendo con la seriedad que amerita cada caso y a través de los servicios de un despacho jurídico, se está dando el seguimiento correspondiente e informando oportunamente al cuerpo edilicio. En el apartado donde se informa sobre el programa “Asistencia Jurídica al Ejecutivo”, contenido en el Eje Transversal 2 de este informe, se profundiza sobre lo realizado y el estatus actual de cada asunto.

Pilar 1 Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

El reto al que como gobierno nos enfrentamos en materia social, es reducir la desigualdad que existe y lo hacemos con la implementación de 11 programas que buscan disminuir la pobreza y el hambre, ayudar al acceso de una vivienda digna, a servicios básicos adecuados, reducir las desigualdades y la discriminación, promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana. A continuación, damos cuenta de lo realizado.

Algunas de las acciones informadas en este pilar son obras, cuya ejecución está a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y la descripción de todas se pueden consultar en el anexo 2 de este informe.

Programa: Alimentación Para la Población

Fomentamos una vida sana, al contribuir en mejorar el estado nutricional de las personas, mediante las siguientes acciones:

Programa de Nutrición Escolar del DIF del Estado de México.
❖ Realizamos el levantamiento de peso y talla a 2,141 alumnos de preescolar y primaria, aspirantes al programa “Desayunos Fríos”, calificando al programa de Nutrición Escolar un total de 1,809 de nivel primaria y preescolar. ❖ 1,809 alumnos son beneficiados con la entrega de 186,356 desayunos escolares fríos, entregados a 77 instituciones educativas de nivel primaria y preescolar. ❖ 128 alumnos son beneficiados con la entrega de 10,146 raciones vespertinas de 4 instituciones educativas. ❖ Se realizaron 363 supervisiones para verificar el cumplimiento de las reglas de operación del programa. ❖ Se realizaron 55 supervisiones a planteles que tienen el programa de desayunos escolares, con beneficio a 254 alumnos.

Canastas Alimentarias a Personas de Grupos Vulnerables
❖ A través del DIF Municipal, operamos el programa de apoyo alimentario “Abrazo al Corazón”, beneficiando a 1,000 personas, de los cuales, 653 son adultos mayores, 216 con alguna discapacidad y 131 enfermos crónicos; recibiendo cada persona una canasta cada tres meses.

Producción de Alimentos Saludables para el Autoconsumo
❖ Entregamos 209 paquetes de semillas para hortalizas a familias de localidades marginadas. ❖ Entregamos 22 filtros de agua a beneficiarios del programa “Salud y Bienestar Comunitarios”, de la comunidad El Chabacano.

Otras Acciones en Apoyo a la Alimentación
❖ Mantenemos en operación la cocina comunitaria del DIF Municipal, en la que se brinda servicio a población de bajos recursos, mediante la venta de comida a bajo costo. A la fecha hemos servido 3,311 comidas. ❖ Promovemos el consumo saludable de alimentos, al gestionar la venta de verdura, fruta y carnes a bajo costo, con un total de 1930 paquetes alimentarios.

Programa: Atención Médica

Para garantizar una vida saludable a la población Chapamotense, se llevan a cabo las siguientes acciones:

Venta de Medicamento a bajo costo, a través de la Farmacia del DIF Municipal
❖ Realizamos 11 acciones de difusión para que la población conozca y compre medicamento a un costo más accesible. ❖ A través de la FARMADIF, con la venta de medicamento a bajo costo hemos beneficiado a 1,992 personas.

Promovemos la Salud, con Acciones y Servicios a la Población.
❖ 2,011 consultas odontológicas otorgadas, para atención de la población de bajos recursos económicos. ❖ 453 personas beneficiadas con 6 pláticas impartidas en temas de salud bucal. ❖ 710 alumnos beneficiados con 9 jornadas de aplicación de flúor. ❖ 717 consultas de medicina general otorgadas a población de bajos recursos económicos. ❖ 611 consultas psicológicas otorgadas a través del DIF Municipal. ❖ 184 personas beneficiadas, con la gestión de una jornada de salud, a través de laboratorios “Herbo-Prebien Puebla” que mediante el sistema cuántico bio-eléctrico, se realizaron estudios de osteoporosis, osteoartritis, hígado graso, colitis, estreñimiento, colesterol, triglicéridos, ácido úrico, mala circulación, próstata, dolor de huesos y articulaciones. ❖ 100 personas beneficiadas con una jornada de salud visual, a través de laboratorios “Herbo-Prebien Puebla”. ❖ 90 personas beneficiadas, a través de una jornada por la salud visual, realizadas en coordinación con la “Fundación Sergio Campos”, en las localidades de Dongú, San Felipe Coamango, San Juan Tuxtepec, San Francisco de las Tablas, La Ladera y Cabecera Municipal. ❖ 11 donaciones de lentes, gracias al DIF Municipal y la Fundación “Sergio Campos”. ❖ 47 bolsas de diálisis entregadas a personas de distintas localidades.

- 18 personas apoyadas monetariamente, para complementar gastos económicos, destinados a estudios clínicos, compra de medicamento, cirugías, gastos médicos, hemodiálisis y aparatos ortopédicos.

Acciones para Enfrentar la Pandemia ocasionada por el Virus SARS-CO2

- 4 personas apoyadas con generadores y tanques de oxígeno.
- 3 pacientes apoyados con traslado por padecimientos de COVID-19.
- 17,787 personas beneficiadas, al apoyar con personal, renta de lonas, sillas, mesas, compra de comida y aguas, para trabajar coordinadamente con el Gobierno Federal y Estatal durante 16 Jornadas de Vacunación contra COVID-19.
- 88 campañas en redes sociales para difundir las medidas de prevención contra COVID-19.

Trabajo Coordinado con el Sector Salud

- Realizamos 2 gestiones para requerir personal médico en clínicas de salud del municipio.
- Instalamos y sesionamos 4 Comités Municipales, encargados de dar seguimiento a temas que inciden en la salud de los Chapamotenses y que son el Comité Municipal de la Salud, Comité Municipal Contra las Adicciones, Comité Municipal para la Prevención, Tratamiento y Combate al Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios y Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.
- 922 cirugías realizadas en perros y gatos, a través de dos jornadas de esterilización en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México.
- Recibimos y atendimos 6 peticiones del sector salud, consistentes en insumos para esterilización canina, pintura y la donación de un reloj checador.
- Atendimos con el servicio de plomería, a las Clínicas de Macavaca, San Gabriel y Dongú, para rehabilitar sus instalaciones de agua potable, así también se rehabilitó la instalación del drenaje del CEAPS.
- Atendimos 8 peticiones de clínicas para desazolve de fosas sépticas.
- Destinamos $ 64,172.36 (Sesenta y cuatro mil ciento setenta y dos pesos 36/100 M/N) para la entrega de material, maquinaria y mano de obra en la construcción de una fosa séptica en la clínica de salud de San Gabriel. Obra en proceso.
- Gestionamos y coadyuvamos para llevar a cabo una jornada de mastografía en coordinación con el Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS), al apoyar con mobiliario y ayuda en la difusión; acción con la que se beneficiaron 198 Mujeres, resultando 2 canalizaciones a urgencias de servicios especializados, ayudándoles en su traslado.

- En reconocimiento a la labor que realizan médicos, enfermeras y personal administrativo de las clínicas de salud y el CEAPS, la Coordinación Municipal de Salud, y personal de la Jurisdicción Sanitaria de Jilotepec y del Hospital General Regional de Jilotepec, celebramos a 132 Trabajadores de la Salud, con un cantante, comida, pastel y rifa de 18 electrodomésticos.

Programa: Apoyo a la Educación

Realizamos acciones que ayudan a la formación educativa de los alumnos de escuelas públicas del municipio. A continuación, enunciamos las actividades realizadas en estos meses de trabajo.

Acciones que mejoran la infraestructura de las escuelas
❖ Destinamos $ 6,995,177.85 (Seis millones novecientos noventa y cinco mil ciento setenta y siete pesos 85/100 M/N) para mejorar la infraestructura de 13 escuelas, al ser empleados para atender necesidades como aulas, bardas perimetrales, techumbres, sanitarios y remodelación de losa, en las localidades de Ejido de Barajas, La Concepción, La Ladera, San Francisco de las Tablas, Santa María, Xhoté, El Chabacano, Cabecera Municipal, La Soledad, Santa Elena y De estas obras, actualmente están concluidas 6 y en proceso de ejecución 6 y por iniciar 1. ❖ Atendimos peticiones de 8 escuelas y así ayudamos a tener mejores condiciones, al donar 10 equipos de cómputo, 6 tinacos, 25 cubetas de pintura y sellador, 5 cubetas de impermeabilizante, 25 butacas y 4 juegos de baño. ❖ Apoyamos al mantenimiento y conservación de 51 escuelas, con trabajos de poda de áreas verdes, servicio de plomería y electricidad. ❖ Apoyamos a 31 escuelas, atendiendo peticiones con el préstamo de mobiliario: sillas, mesas, lonas, templete y mampara. ❖ Atendimos 10 peticiones de escuelas para desazolve de fosas sépticas. ❖ Atendimos la petición de 7 escuelas con la donación de pasteles; 6 para la celebración del “Día de las Madres” y 1 para el “Aniversario de la Preparatoria Oficial No. 77”.

Gestiones por la Educación
❖ Hemos solicitado a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México y al Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE), la construcción de aulas, bardas perimetrales, sanitarios, salón de usos múltiples y más infraestructura, en beneficio de distintas escuelas, siendo las más significativas las siguientes: ❖ En coordinación con las autoridades directivas del CBT de Macavaca, se está gestionando la construcción de una cafetería, misma que de ser autorizada se ejecutará través el IMIFE en beneficio de los alumnos del CBT Chapa de Mota, plantel Macavaca.

- Se gestionó ante el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa, a favor de la Escuela Primaria “Ignacio Allende” de Santa María, la construcción de 8 aulas, que de concretarse serán un beneficio considerable en favor de la comunidad estudiantil de esta Institución Educativa.

Impulsamos Acciones que Complementen la Formación de los Alumnos

- Beneficiamos a 270 alumnos, al impartir 2 pláticas, con el tema “Soñar en Grande”, dirigida a estudiantes de nivel medio superior con la intención de motivar su interés por continuar sus estudios de nivel superior.
- En el marco del “Día del Maestro” y a manera de reconocer la noble labor de educar a niñas, niños y jóvenes de escuelas públicas del municipio, les organizamos un festejo con un grupo musical, comida, rifas y pastel, al cual acudieron 550 docentes.
- Atendimos dos peticiones, en favor de docentes, con motivo del “Día del Maestro”, apoyándoles con 13 electrodomésticos para ser rifados en sus respectivos eventos.
- Suscribimos un Convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación para Adultos (INEA), para promover servicios de educación en jóvenes y adultos mayores de 15 años que no han concluido su educación primaria o secundaria y alfabetizar a quien no sabe leer y escribir. Hemos apoyado con préstamo de instalaciones y difusión permanente para certificarse en primaria y secundaria.
- Difundimos permanentemente en redes sociales, la oferta educativa de la Universidad Digital, además de apoyar con préstamo de instalaciones para sus actividades administrativas.
- A través de la operación de 5 Centros de Cómputo Municipal, (CECOM), hemos atendido a 2,546 usuarios, con asesorías básicas en computación, trámites de escuela, trámites a programas sociales, servicio de fotocopiado, impresiones, consultas en internet, clases en línea, entre otros; beneficiando principalmente a alumnos de las localidades de San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango, La Esperanza, Macavaca y San Francisco de las Tablas.

Programa: Vivienda

Contribuimos a mejorar la calidad de vida de las familias de Chapa de Mota, a través de acciones que mejoren las condiciones de las viviendas que habitan.

Aprovechamos los Recursos Municipales, que permiten Acciones a favor de las Viviendas

- Con una inversión de $ 1,385,827.64, (Un millón trescientos ochenta y cinco mil ochocientos veintisiete pesos 64/100 M/N) apoyamos con material y maquinaria para la construcción de 35 fosas sépticas, beneficiando a 140

familias, de las localidades de Cadenquí, La Ladera, La Palma, La Concepción, Ejido de Barajas y El Chabacano.

Aprovechamos Programas de Fundaciones y Asociaciones que permitan Acciones de Mejora
❖ 235 familias beneficiadas con la venta de materiales a bajo costo, que consistió en tinacos, calentadores solares y cemento para así favorecer la economía familiar.

Programa: Apoyo a Adultos Mayores

Diseñamos estrategias y realizamos acciones en beneficio de nuestros adultos mayores, con el propósito de contribuir para mejorar su calidad de vida.

Servicios y Acciones a favor de los Adultos Mayores
❖ Celebramos el día del adulto mayor con un evento al cual asistieron 1200 de ellos, haciendo entrega de una frazada a cada uno; festejándoles con pastel, comida y música. ❖ 4 adultos mayores atendidos por ser víctima de maltrato y abandono. ❖ 130 adultos mayores canalizados para recibir asesorías de tipo jurídico y 4 para atención psicológica. ❖ Realizamos trámites administrativos; trabajos de plomería para el sistema de drenaje, energía eléctrica, y adquisición de mobiliario, para poner en funcionamiento la Casa de Día del Adulto Mayor. Misma que a partir del día 19 de septiembre ya está en operación, con talleres de canto, dibujo, manualidades, cocina, entre otros, lapso en que nos han visitado más de 151 adultos mayores. ❖ La Casa de Día del Adulto Mayor, fue una obra iniciada en el ejercicio 2021, sin embargo, para su puesta en operación destinamos un monto de $97,055.38 (Noventa y siete mil cincuenta y cinco pesos 38/100 M/N) para una acción de ampliación consistente en trabajos de conexión a la red de drenaje, muro de contención y malla ciclónica. ❖ Se constituyó 1 grupo de adultos mayores de San Felipe Coamango que sesiona cada 15 días, siendo beneficiados con talleres y actividades recreativas. ❖ 65 personas beneficiadas con la impartición de 12 pláticas, encaminadas a promover el cuidado de su salud física y mental. ❖ 44 personas beneficiadas con la impartición de 12 talleres a través de los cuales los adultos mayores desarrollan sus habilidades y destrezas. ❖ 65 credenciales del INAPAM tramitadas y entregadas para beneficiarse con los descuentos y la cobertura de esta credencial de validez nacional.

Realizamos Gestiones a beneficios de las Personas Mayores de 60 años
❖ 114 adultos mayores beneficiados con la gestión de aparatos funcionales, tales como: aparatos auditivos, sillas de ruedas, andaderas con ruedas, bastones de uno, de cuatro puntos, de asiento, así como pañales. ❖ Gestionamos con el DIF del Estado de México servicios especializados de atención con aparatos auditivos, beneficiando a 10 adultos mayores.

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Realizamos acciones para disminuir la desintegración familiar, a través de la atención psicológica y jurídica que ofrece el DIF Municipal.

Brindamos Atención Jurídica que procura el Desarrollo Armónico de la Familia
❖ 181 personas beneficiadas, a través de 74 visitas de acompañamiento que buscan promover la unión familiar. ❖ 815 beneficiarios con la impartición de 1,595 asesorías jurídicas para preservar los derechos de las familias. ❖ 47 beneficiarios, con 135 asistencias jurídicas en juicios de derecho familiar. ❖ 1,074 beneficiados, con 541 orientaciones que promueven la conciliación. ❖ 143 personas beneficiadas, con la celebración de 34 convenios judiciales y extrajudiciales. ❖ 125 personas beneficiadas, con 29 representaciones jurídicas en apoyo ante la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Generó.

Promovemos la Salud Mental de las Personas y la Familia
❖ 130 beneficiados con 16 pláticas en temas de prevención de trastornos emocionales y de la conducta. ❖ 354 alumnos beneficiados, con 7 pláticas sobre el tema “Prevención del Embarazo en Adolescentes”. ❖ 266 beneficiados con 8 pláticas de “Prevención de las Adicciones”. ❖ 39 personas beneficiadas, con 4 talleres de “Orientación de Escuela para Padres”. ❖ 530 consultas psicológicas individual o de grupo otorgadas. ❖ 13 personas diagnosticadas y canalizadas por requerir atención psiquiátrica.

A través del Grupo Multidisciplinario del Sistema Municipal DIF.
❖ 58 reportes recibidos e investigados sobre probable maltrato familiar.

- 42 casos de maltrato confirmados con el seguimiento correspondiente para su atención.
- 65 valoraciones psicológicas realizadas a menores sospechosos de ser víctimas de violencia.

Programa: Oportunidades Para los Jóvenes

Impulsamos el desarrollo integral de los jóvenes mediante acciones encaminadas a atender las necesidades propias de su edad.

Acciones que Ayudan al Desarrollo Integral de los Jóvenes.
❖ 565 jóvenes estudiantes beneficiados con 18 pláticas impartidas en temas de “Prevención de adicciones”, “Prevención del Embarazo en Adolescentes”, “Salud Reproductiva”, “Violencia” y “Sedentarismo”. ❖ 1 concurso realizado para expresar habilidades, capacidades y conocimientos, denominado “Cuéntanos tu Historia de Amor”, en el Marco del Día del Amor y la Amistad. ❖ 202 jóvenes beneficiados con 2 actividades deportivas - recreativas, la primera consistió en un “Campamento por el Día Internacional de la Juventud” desarrollada en el Bioparque Estrella y una segunda acción por la “Lucha contra el Sedentarismo Juvenil”. ❖ Realizamos un Foro Juvenil con el tema “Proyecto de Vida” con alumnos del CBT de Macavaca, a través de la lectura de libros e intercambio de proyectos. ❖ Atendimos la Convocatoria Estatal, “Presea Estado de México a la Juventud, Felipe Sánchez Solís” impulsando el registro de una concursante del municipio.

Programa: Desarrollo Comunitario

Contribuimos a mejorar las condiciones de grupos comunitarios a través de acciones que les ayuden a tener una mejor calidad de vida.

Gestionamos a Beneficio a Grupos de la Comunidad.
❖ 464 paquetes de aves de traspatio gestionados para la venta a bajo costo. ❖ 431 personas beneficiadas con la gestión de 9 jornadas de belleza, ofreciendo: cortes de cabello gratuitos, tintes, bases, rayos, luces y gelish a bajo costo. ❖ Gestionamos y obtuvimos 2 donaciones de la aerolínea “Viva Aereobus”, recibiendo: ropa, zapatos y otros artículos, en beneficio de los ciudadanos de las localidades más marginadas del municipio. ❖ Se gestionaron ante el DIFEM 340 láminas, beneficiando a 34 familias de las comunidades: La Ladera, Ventey, Barajas, San Felipe Coamango, Dongú,

Ejido de Barajas, San Francisco de las Tablas, La Loma, Macavaca, Xhoñe y San Juan Tuxtepec.

- Se benefició con la donación de ropa a 370 personas, gracias a la Organización Adultos Mayores huehuentsi en las localidades de Ejido de San Felipe Coamango y El Chabacano.
- 40 cobijas gestionadas con la Fundación Alejo Peralta y entregadas en la localidad de Santa María.
- Realizamos la entrega de 600 cobijas, mismas que fueron gestionadas ante el DIFEM a personas de: San José Ampabi, La Palma, Mefi, San Francisco de las Tablas, Danxho y el Chabacano.
- Entregamos 870 despensas a beneficio de familias de las comunidades de Cadenqui, La Palma, La Concepción, Dongú, Ventey, La Soledad, Ejido de Barajas, San José Ampabi, Mefi, San Francisco de las Tablas, Danxho y El Chabacano.
- Festejamos a 300 menores que reciben atención en la Unidad de Rehabilitación, con motivo del día del niño, disfrutando de un show de payasos, juegos inflables, refrigerios y juguetes.
- Se entregaron 10 colchonetas, para el beneficio de 10 familias.
- Suscribimos un convenio de colaboración con la Fundación I-EVO, con el objeto de tener campañas permanentes para la recolección de tapitas y cabello, destinadas para elaborar pelucas oncológicas, para mujeres con cáncer.
- Coadyuvamos en la gestión de material didáctico y de 220 mochilas escolares, a beneficio de alumnos de 6 escuelas, mismas que fueron donadas por el Patronato de la Fundación Rafael Dondé I.A.P.
- Gestionamos ante el DIFEM, la donación de 18 cubetas de pintura y 10 de impermeabilizante, material que fue entregado a beneficio de la escuela primaria “Ignacio Allende”, de la localidad de Santa María.
- A través de un convenio establecido entre el Sistema DIF Municipal y la funeraria Baltazar se apoyó con la donación de 22 ataúdes y se subsidio para la adquisición de 51 más, así como la entrega de apoyo monetario para la adquisición de otros 3.
- Festejamos a las madres en su día, con un evento masivo en el que se ofreció música, show cómico, un presente individual, comida y rifas de 48 electrodomésticos, contando con una asistencia de 3,000 mamás.
- Gestionamos con el Sr. Douglas Mockett, la donación de 39 chamarras.

Impulsamos la Mejora de Programas Locales y Coadyuvamos en su Operación, a Favor de Grupos Vulnerables.

- 2,771 personas beneficiadas, brindando apoyo para el desarrollo de 5 operativos de entrega de recursos monetarios, de los programas federales,

“Pensión de Adultos Mayores”, “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad” y “Programa para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras”. ❖ Colaborando con el servicio de las lecherías de LICONSA, estamos ayudando a sus responsables con una gratificación mensual de $ 1,600.00 (Mil seiscientos 00/100 M/N) beneficiando a los responsables de las lecherías de San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango, Dongú, Cabecera Municipal, Macavaca, y Tenjay. ❖ 140 usuarios de la lechería LICONSA de Macavaca, se beneficiaron al gestionar el servicio de distribución en mejores horarios.

Programa: Pueblos Indígenas

Anhelamos en contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de las comunidades indígenas del Municipio de Chapa de Mota.

Actividades que Promuevan la Permanencia de la Cultura Otomí
❖ 1 acción realizada para difundir las manifestaciones del pueblo otomí de Chapa de Mota, a través del evento denominado “Paseando en Bicicleta”, donde tuvimos una participación de 220 personas.

Programa: Atención a Personas con Discapacidad

Fortalecemos la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad, que propicien su desarrollo y mejore su calidad de vida.

Brindamos Atención a Personas con Alguna Discapacidad
❖ 289 consultas de valoración y subsecuentes otorgadas por el médico rehabilitador. ❖ 5,914 terapias otorgadas en rehabilitación física a 2,293 pacientes. ❖ 724 consultas psicológicas otorgadas a pacientes en rehabilitación. ❖ 72 terapias de estimulación temprana dirigida a niñas y niños. ❖ 3 pacientes canalizados para atención especializada. ❖ Permanentemente actualizamos el censo municipal de personas con discapacidad, teniendo identificados 285.

Entregamos Apoyos e Insumos que Favorecen a las Personas en Rehabilitación o con Discapacidad
❖ 179 apoyos otorgados a personas con discapacidad, beneficiándose con lentes, bastones, auxiliares auditivos y medicamento, producto de 10 gestiones realizadas.

- 216 beneficiados con una canasta alimentaria, que se entrega cada 3 meses, esto dentro del programa municipal de alimentación, “Abrazo al Corazón”.

Promovimos el Cambio de Estatus de Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social a Unidad de Rehabilitación e Integración Social
❖ Se contrató a 4 profesionistas, para mejorar los servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación y con ello cumplir un requisito más para gestionar el cambio a Unidad de Rehabilitación e Integración Social, entre ellos a un terapeuta ocupacional, un médico general, un dentista y un trabajador social. ❖ Realizamos 4 acciones de mantenimiento a equipos de la Unidad de Rehabilitación.

Actividades Encaminadas a Prevenir la Discapacidad
❖ 502 consultas médicas de primera vez para diagnosticar oportunamente a pacientes. ❖ 7 pláticas impartidas con 130 beneficiados, para prevenir accidentes, defectos de postura y cuidados en el embarazo.

Programa: Cultura Física y Deporte

Contribuimos a la buena salud física y mental de las personas, al impulsar la actividad física y la práctica deportiva.

Impulsamos el Desarrollo de Actividades Deportivas
❖ Realizamos 21 torneos deportivos de disciplinas de futbol y basquetbol. ❖ Realizamos 10 torneos relámpago de futbol mixto para niños, 6 en Dongú y 4 en Cabecera Municipal. ❖ Realizamos 21 entregas de material deportivo, que consistieron en 36 balones de futbol y básquetbol, uniformes para un equipo femenil de futbol, tenis para 4 jugadores de futbol y redes de porterías para un equipo. ❖ Premiamos en 10 ocasiones a ganadores de los certámenes deportivos, 4 finales de futbol 7, 2 finales de futbol rápido, 1 torneo de futbol 7 mixto, 2 finales de basquetbol y 1 torneo de kung-fu. ❖ Coordinamos 8 actividades demostrativas que motiven a la activación física o práctica de deporte, 1 exhibición de voleibol, 1 de basquetbol sobre silla de ruedas, 1 exhibición de ballet en silla de ruedas, 3 exhibiciones del arte marcial Kung-fu, 1 Torneo Selectivo Estatal de Kung-fu y una exhibición de gimnasio al aire libre. ❖ Fuimos coparticipes en el desarrollo de un Torneo Selectivo de Kung-fu. ❖ Atendimos 14 peticiones que fomentan el deporte, como son el apoyo de trasporte, préstamo de instalaciones y mobiliario, premios consistentes en

trofeos y uniformes deportivos, mantenimiento de canchas y apoyo en efectivo para registros de afiliación de la disciplina Kung-fu.

- Reconocimos con: balones, medallas y trofeos, a ganadores y organizadores de ligas independientes.

Mejoramos y Damos Mantenimiento a Espacios Deportivos

- Realizamos 12 acciones de mantenimiento a los diferentes espacios deportivos de las comunidades de: San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango y Cabecera Municipal.
- Contribuimos a la mejora de la cancha de futbol rápido de Dongú, que consistió en el suministro de material para el complemento de los frontones, acción donde la comunidad aporto con la mano de obra.
- Realizamos trabajos de cancelación de ventanas en sanitarios de unidad deportiva de Dongú.
- Rehabilitamos la cancha de futbol y realizamos donación y colocación de porterías en la localidad de El Salto.
- Realizamos el cambio de 1,190 m2 de red para la cancha de futbol 7 de Cabecera Municipal, así como las redes de las porterías.
- Realizamos permanentemente la poda de pasto de las unidades deportivas de Cabecera Municipal y San Gabriel, además de las áreas de juegos que se ubican en San Juan Tuxtepec, La Esperanza y Tenjay.
- Promovimos a través de 9 pláticas el reglamento de las Unidades Deportivas, para el buen uso de los espacios deportivos.
- Invitamos a las autoridades auxiliares, ejidales, comunales para la donación de predios, con el objetivo de crear espacios de uso común.

Pilar 2 Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

En este gobierno, contribuimos a mejorar las condiciones para que el desarrollo económico del municipio se genere, pues esta condición, propicia los medios para que las personas puedan acceder a una mejor calidad de vida y lo hacemos al instrumentar 6 programas que inciden de manera directa en esta aspiración, de los cuales a continuación informamos los avances en estos primeros meses.

Programa: Fomento Turístico

Tenemos como objetivo, impulsar al municipio como opción de visita de turistas a sus atractivos naturales y culturales; para ello, en lo que va del año, hemos realizado las siguientes acciones:

Damos Mantenimiento a Espacios de Atracción Municipal
❖ Implementamos un programa de cuidado y mantenimiento permanente al Campamento Municipal, con aplicación de pintura, rehabilitación del tejaban del campamento y sanitarios, pinta de asadores, poda de pasto, plantación de árboles y flores.

Promovemos Lugares Turísticos del Municipio Para Captar Visitantes
❖ En coordinación con la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno Estatal, se realizan acciones de difusión en video, de lugares turísticos del municipio de Chapa de Mota. ❖ Implementamos un programa de rescate de visitas al observatorio, integrando al grupo de ciclismo “Atetelco Challenge”, llevada a cabo en el mes de septiembre. ❖ En el marco del 35 Aniversario de la Carrera Panamericana, recibimos la visita en la cabecera municipal, de 70 autos, participando pilotos nacionales e internacionales, staff de los pilotos, fans, medios de comunicación, visitantes nacionales y extranjeros. ❖ Difundimos permanentemente en nuestras redes sociales, los principales atractivos del municipio para captar visitantes. ❖ Celebramos la feria anual “San Miguel Chapa de Mota 2022”, en la cual durante 6 días realizamos actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales, logrando captar visitantes locales y foráneos, estimando una asistencia de 22,000 visitantes. ❖ Se realizó una mesa de trabajo con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), para la conservación de las áreas protegidas del parque municipal Chapa de Mota y previo a la renovación del convenio.

Programa: Promoción Artesanal

Nuestro objetivo, es reactivar e impulsar la actividad artesanal del municipio, para ello, en lo que va del año hemos realizado las siguientes acciones:

Gestionamos a Favor de los Artesanos para Fortalecer su Producción y Ventas.
❖ Se consolidaron dos gestiones para posicionar productos de artesanos en el mercado local y regional, una en la feria artesanal de Huixquilucan y otra en Galería Xilotepetl, beneficiándose a 7 artesanos. ❖ Aprovechamos 4 eventos locales para fomentar la venta de productos de 19 artesanos del municipio. ❖ Editamos y difundimos un video sobre las actividades artesanales de Chapa de Mota. ❖ El 19 de marzo celebramos el Día Internacional del Artesano, reconociendo su labor, entregando un presente a 20 de ellos.

Propiciamos que Perduren las Labores Artesanales que Identifican al Municipio.
❖ Se actualizó el padrón de artesanos de Chapa de Mota. ❖ Se impartió un curso básico de elaboración de alebrijes. ❖ Se gestionó ante el Instituto de Investigación y Fomento Artesanal del Estado de México, (IIFAEM), la credencialización de 10 artesanos.

Programa: Fomento a Productores Rurales

Trabajamos para ayudar a mejorar la producción agrícola de las personas que se dedican a esta actividad. En lo que va del año hemos realizado las siguientes acciones:

Impulsamos la Calidad y Cantidad de la Producción Agrícola.
❖ Apoyamos a 152 pequeños y medianos productores de 14 localidades, con el traslado de 622 viajes de abono orgánico. ❖ Beneficiamos a 24 productores con 40 paquetes productivos, consistente en 1 saco de semilla mejorada, asesoría técnica en el ciclo del cultivo y acceso a subsidios de urea y herbicida, esto en coordinación con la empresa ASGROW. ❖ Brindamos asesoría y capacitación técnica a 20 familias de las localidades de La Soledad, San Juan Tuxtepec, El Salto, Santa María y La Ladera, consistente en la elaboración de huertos familiares y entrega de paquete de semillas de hortaliza. ❖ Apoyamos a 151 productores, absorbiendo el 10 % del costo de distintos tipos de herbicidas y a 16 productores más, absorbiendo el 15 % de fertilizante foliar.

- Beneficiamos a 351 productores de 27 distintas localidades con fertilizantes UREA, al entregar 1,483 bultos, absorbiendo el 16.2 % del costo.
- En apoyo a productores agrícolas, gestionamos el préstamo ante la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México, un tractor D6, con el cual apoyamos a 90 productores, en la construcción y mejoramiento de 10 bordos y apertura de 2 caminos saca cosecha, en las localidades de: El Salto, La Ladera, La Esperanza, Cabecera Municipal, El Quinte, Dongú y Ejido de San Felipe Coamango. En esta acción hemos destinado $ 203,765.00 (Doscientos tres mil setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M/N) para pago de sueldo de operador, traslado del tractor, reparaciones y mantenimiento de tractor, en tanto los productores aportaron el gasto de diésel, comida y hospedaje del operador.
- Asesoramos a 452 productores de 16 localidades en temas de aplicación y dosificación de herbicidas, así como asesoría en cultivos básicos.
- 325 productores beneficiados, a través de 10 capacitaciones con el tema “El Buen Aprovechamiento del Abono Orgánico”.

Impulsamos la Calidad y Cantidad de la Producción Pecuaria.
❖ Capacitamos a 88 personas sobre los beneficios y ventajas de “Registro de Patente de Fierro, Marca o Tatuaje en Ganado”, también en los temas de sanidad en la producción de carne de ganado para inhibir el abigeato, también en los temas de sanidad en la producción de carne de ganado, producción cunícola y porcina.
❖ Apoyamos a INEGI para las acciones previas al inicio del Censo Agropecuario, con el préstamo de instalaciones y convocatoria para reunión con autoridades ejidales, comunales y delegaciones, así como con la difusión en redes sociales del período del censo.

Programa: Empleo

Tenemos como objetivo contribuir a reducir el desempleo en el municipio que conlleve a mejorar la calidad de vida de las familias. En lo que va del año se ha realizado lo siguiente:

Acciones que Ayudan a Conseguir un Empleo Formal
❖ 51 personas asesoradas en la búsqueda de un empleo.
❖ 40 acciones de difusión sobre vacantes de la bolsa de empleo, a través de propaganda impresa y medios electrónicos.
❖ Incorporamos 6 nuevas empresas al catálogo municipal de ofertantes de empleo.
❖ Realizamos 4 jornadas laborales, vinculando a ofertantes con buscadores de empleo, beneficiando a 167 personas, una en San Felipe Coamango y tres en Cabecera Municipal.

- Beneficiamos a 15 personas con un taller de vinculación al empleo formal, realizado en Cabecera Municipal y participando 3 empresas.
- Hemos ayudado a 236 personas para colocarse en un empleo formal.
- Suscribimos un convenio de colaboración interinstitucional en materia de desarrollo económico con los municipios de la región norte para llevar mejores prácticas en materia de desarrollo económico.

Promovemos el Autoempleo
❖ Impartimos 6 cursos de capacitación en las localidades de Cabecera Municipal, Mefi, La Ladera, Dongú, Cadenqui y San Felipe Coamango; beneficiando a 132 personas, en temas de repostería, preparación de bebidas, globoflexia y colocación de uñas acrílicas, en este último con material gratuito.
❖ Realizamos una reunión de acercamiento con 73 personas dedicadas al reciclaje industrial, con el objetivo de promover la modernización en el aprovechamiento del desperdicio industrial.

Programa: Modernización de los Servicios Comunales

El desarrollo económico del municipio, también se impulsa con la mejora, conservación y buena administración de los espacios de uso común. En lo que va del año hemos realizado las siguientes acciones:

Actividades de Mantenimiento en los Espacios de uso Común.
❖ 109 acciones de poda de pasto en espacios de uso común de distintas localidades.
❖ 7 acciones de mantenimiento con pintura en áreas públicas.
❖ 20 acciones con apoyo de plomería, electricista, albañilería y aplicación de pintura en escuelas, centros sociales y clínicas de salud.
❖ 20 acciones de limpieza en panteones municipales.

Invertimos en Espacios de uso Común.
❖ Con una inversión de $ 2,600,052.88 (Dos millones seiscientos mil cincuenta y dos pesos 88/100 M/N) se realiza el mejoramiento del Jardín Municipal, un espacio emblemático de la Cabecera Municipal, habiéndose concluido la primera etapa y en proceso de ejecución de la segunda etapa.
❖ Invertimos $ 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N) para la terminación de la construcción de la Plaza Gastronómica ubicada en Cabecera Municipal. Obra en proceso.
❖ Destinamos $ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M/N) para la Rehabilitación del Auditorio de Cabecera municipal. Obra en proceso.

- Destinamos $ 999,546.70 (Novecientos noventa y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos 70/100) para realizar la ampliación del salón de usos múltiples de la localidad El Quinte. Obra en Proceso.
- Destinamos $ 167,754.21 (Ciento sesenta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 21/100 M/N) para la construcción de un paradero de camiones, sobre la carretera El Quinte–Chapa de Mota, a la altura de la localidad La Esperanza. Obra en proceso.
- Destinamos $ 1,179,723.61 (Un millón ciento setenta y nueve mil setecientos veintitrés pesos 61/100) para la construcción de 2 módulos sanitarios en espacios públicos, uno en San Felipe Coamango y otro en Ventey, el primero está concluido y el segundo en proceso.

Impulsamos el Desarrollo del Comercio Tradicional de Chapa de Mota
❖ Gestionamos ante el Instituto Mexiquense del Emprendedor 10 trámites para acceder a financiamientos económicos. ❖ Se renovaron 70 licencias de funcionamiento comercial. ❖ Promovimos en establecimientos comerciales, el uso de dispositivos broxel, para cobro con tarjeta de débito, pago de servicios, cobro de remesas, becas de gobierno, entre otros; de las cuales se consolidaron y entregaron a 23 unidades económicas. ❖ Expedimos 3 licencias de funcionamiento comercial a unidades de bajo impacto, a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). ❖ 20 acciones de apoyo en operatividad de funcionamiento de los 4 tianguis municipales. ❖ En atención a quejas ciudadanas, visitamos 175 comercios, para observar y corregir anomalías reportadas. ❖ Se asesoró para apertura y regularización de negocios a 24 propietarios de unidades económicas.

Programa: Mejora Regulatoria

El objetivo es mejorar los trámites y servicios que ofrece el Gobierno Municipal al promover una mejora permanente del marco regulatorio, respecto a la simplificación administrativa.

Disminuimos los Requisitos y Tiempos en los Trámites y Servicios que Brindan las Unidades Administrativas
❖ Se actualizó el programa anual de mejora regulatoria 2022, a fin de simplificar trámites y servicios de las distintas áreas del gobierno, en beneficio de los ciudadanos. ❖ Se dio seguimiento en 3 ocasiones a las acciones programadas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria.

- Se actualizó en 2 procesos administrativos los Registros de Trámites y Servicios (REMTyS).
- Se elaboró y aprobó el reglamento de Mejora Regulatoria del municipio de Chapa de Mota 2022-2024.

Revisamos y Actualizamos Permanentemente los Trámites y Servicios que Ofrece el Gobierno Municipal
❖ En 2 ocasiones se alimentó la Plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios con modificaciones o actualizaciones. ❖ Se dio seguimiento a la actualización de 18 reglamentos, manuales de procedimiento y manuales de organización. ❖ Se actualizó en 11 ocasiones la página oficial del Gobierno Municipal, con 21 publicaciones, sobre Catálogo Municipal de Regulaciones, Programa Anual de Mejora Regulatoria, REMTyS, Agenda Regulatoria, Reportes Trimestrales, Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Padrón de Verificadores e Inspectores.

Pilar 3 Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

El Gobierno Municipal de Chapa de Mota, está a favor del desarrollo de los pueblos, pero no a costa del daño a nuestro entorno; por ello, se implementaron 11 programas que contribuyen al progreso de Chapa de Mota, pero con un total respeto y convivencia con el medio ambiente. A continuación, damos cuenta de lo realizado.

Programa: Desarrollo Urbano

El objetivo, es mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, proporcionando infraestructura urbana y dando mantenimiento a la ya existente.

Aprovechamos las Fuentes de Recurso Público, para Aumentar y Mejorar la Infraestructura que Genera Movilidad
❖ Mejoramos las vialidades del municipio, al atender la red de movilidad, por ello destinamos $ 15,258,314.65 (Quince millones doscientos cincuenta y ocho mil trescientos catorce pesos 65/100 M/N) para la construcción de 18 obras de pavimento con concreto hidráulico, en las localidades de: Danxho, Dongú, La Palma, San Juan Tuxtepec, San José Ampabi, Damate, Los Limones, El Puerto, Macavaca, Santa Elena, Venú, Cadenqui, El Quinte, La Esperanza y San Felipe Coamango, de los cuales 7 están concluidos, 11 en proceso. ❖ Destinamos $ 760,000.00 (Setecientos sesenta mil pesos 00/100 M/N) para la construcción del camellón en la carretera Ixtlahuaca-Jilotepec del Km. 41+400 al 41+900, a la altura de la localidad de San Gabriel. Obra en proceso. ❖ $ 125,000.00 (Ciento veinticinco mil pesos 00/100) destinados para la reconstrucción de un puente en la localidad de Venú, que incide en mejorar la movilidad de esta zona. ❖ Destinamos $ 350,617.08 (Trescientos cincuenta mil seiscientos diecisiete pesos 08/100 M/N) para la construcción de tres muros de contención, y con ello prolongar la durabilidad de calles y caminos, para brindar seguridad a los usuarios, estas acciones se realizan en las localidades de Tenjay, Macavaca y Venú. ❖ Destinamos $ 3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M/N) para la rehabilitación y revestimiento de caminos, alcanzando una longitud de 34 kilómetros rehabilitados, en favor de las localidades de El Quinte, San Gabriel, El Puerto, San José Ampabi, Las Animas, San Francisco de las Tablas, Damate, Barajas, Macavaca, Ejido de Barajas, El Chabacano, Ventey, Cadenqui, El Salto, San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango, Dongú, Santa Elena y Danxho, beneficiando a 9,351 personas. ❖ Se asignaron $ 527,879.33 (Quinientos veintisiete mil ochocientos setenta y nueve pesos 33/100 M/N) para trabajos de rehabilitación de vialidades y caminos a través de bacheo, alcanzando 980 m2 rehabilitados y beneficiando a 3,940 personas.

- Gestionamos con la Junta Local de caminos la rehabilitación de vías primarias, a través del bacheo, en un tramo de aproximadamente 22 kilómetros de las carreteras El Quinte-Chapa de Mota y Chapa de Mota-Villa del Carbón.
- Destinamos $ 4,593,351.65 (Cuatro millones quinientos noventa y tres mil trescientos cincuenta y un pesos 65/100 M/N) para la construcción de 1,860 metros lineales de guarniciones y 2,360 m2 de banquetas y andadores en las localidades de San Felipe Coamango, Dongú y Mefi.
- Destinamos $ 1,599,947.12 (Un millón quinientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M/N) para señalamiento vial y conformación/de imagen urbana en localidades suburbanas.

Actividades de la Coordinación de Desarrollo Urbano.

- Estamos realizando los planos de calles en las localidades de La Esperanza y Tenjay, para asignarles nomenclatura, teniendo un avance actual del 40 %.
- Se está analizando, a través del Comité de Prevención y Control del Desarrollo Urbano, la actualización del Plan de Desarrollo Urbano.
- Promovemos el levantamiento topográfico del municipio a través del IGECEM.
- Expedimos 10 licencias de construcción, mismas que suman 1,094 m2 en total.
- Expedimos 45 constancias de alineamiento.
- Emitimos 33 informes de zonificación y uso de suelo.
- Expedimos 25 permisos para corte, demolición y ruptura de banqueta o pavimento.
- Expedimos 6 cedulas de certificación y pago de no adeudo por concepto de aportación de mejoras.
- Brindamos apoyo técnico para la apertura y liberación de 12 espacios en construcción de obras o servidumbres de paso.
- Elaboramos el proyecto ejecutivo, levantamiento topográfico y trámites administrativos, en apoyo a la gestión de licencias de funcionamientos, del panteón “El Puerto y San Gabriel”.
- Asesoramos a 106 personas en la realización de trámites de licencias de construcción, alineamiento y de uso de suelo.
- Creamos una base de datos, para una búsqueda oportuna, sobre los diferentes trámites que se otorgan en el área o por atención de información solicitada.
- Se integró el Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, el cual ha sesionado en 2 ocasiones.

Programa: Cultura y Arte

Impulsamos a que las personas del municipio, se interesen en desarrollar expresiones culturales y artísticas, que contribuyan en su desarrollo integral.

Fomentamos las Actividades Culturales
❖ Realizamos un curso de verano beneficiando a 100 niños de 6 a 10 años de distintas localidades del municipio, a través del cual les ofertamos actividades físicas y recreativas, talleres y manualidades. ❖ Para mantener vivas nuestras tradiciones, celebramos el “Día de Reyes”, al entregar 6,695 juguetes a niños de educación inicial, preescolar y primaria, además de 133 roscas entregadas a personal directivo y docente de todas las instituciones educativas del municipio. ❖ Festejamos el “Día del Niño”, a través de todas las escuelas de nivel preescolar y primaria, así como a los grupos de educación inicial, entregamos 5,926 juguetes. ❖ Actualmente a través de Casa de Cultura se imparte 1 taller de danza folclórica, con 20 personas que asisten regularmente.

Impulsamos actividades artísticas que apoyen y fortalezcan las tradiciones en el municipio
❖ Fortalecemos las fiestas patronales, como expresión cultural de los distintos pueblos, al apoyar a 25 localidades, en 31 fiestas o celebraciones, principalmente con pirotecnia y cohetes, además de atender peticiones con préstamo de lonas, templete, sillas, reflectores, entre otros. ❖ Atendimos 18 peticiones de apoyo, con presentaciones como ballets, show de payasos, cantantes y más expresiones artísticas, en el marco de las fiestas patronales. ❖ Apoyamos con un cantante, en el festejo del “Día de las Madres”, a la Esc. Primaria “Reforma Agraria”, de La Concepción. ❖ Celebramos el “Día de Muertos”, con un concurso de ofrendas, donde participaron 9 escuelas, entregando $ 12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M/N) de premio en efectivo a los tres primeros lugares.

Programa: Alumbrado Público

Propiciamos las condiciones para el desarrollo de actividades en horario nocturno, a través de la iluminación de espacios públicos.

Brindamos el Servicio de Alumbrado Público en Calles y Espacios de uso Común
❖ Destinamos $ 4,743,652.00 (Cuatro millones setecientos cuarenta y tres mil, seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), para pago por consumo de energía eléctrica de alumbrado público y así garantizar este servicio en las 34 localidades del municipio.

- Destinamos $ 961,212.92 (Novecientos sesenta y uno mil doscientos doce pesos 92/100 M.N) para suministro y colocación de 292 luminarias, para modernizar y ampliar la cobertura en calles y caminos de Cabecera Municipal, Tenjay, La Esperanza, San Francisco de las Tablas, Dongú, San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango, San Gabriel y Macavaca.
- Destinamos $ 325,000.00 (Trecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N) para dotar de alumbrado público a la cancha de futbol de la Unidad Deportiva ubicada en San Gabriel. Obra en Proceso.
- Dimos mantenimiento correctivo a 1,008 luminarias de las diferentes comunidades del municipio, consistente en el remplazo de 187 focos, 205 fotoceldas, 20 balastras, así como reconexiones y limpieza por sarro.
- Realizamos trabajo de campo para mantener actualizado el padrón de luminarias, mismo que se conforma por 2,931 lámparas en todo el municipio.
- Atendimos 24 peticiones para colocar lámparas y reflectores durante la realización de eventos públicos en distintas localidades.
- Implementamos la línea telefónica (588) 9135020 para recibir reporte de daños y desperfectos de luminarias, a través de la cual hemos atendido 84 reportes.
- Suscribimos un Convenio de Colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Zona Comercial Atlacomulco, referente a los términos para la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Promovemos el Cuidado del Alumbrado Público para Proporcionar un buen Servicio a la Ciudadanía

- Mantenemos una campaña permanente para promover el cuidado de las luminarias.
- Realizamos 14 reuniones de trabajo coordinado con diferentes autoridades auxiliarles y enlaces comunitarios, para la atención de reportes en desperfectos del alumbrado.
- Se adquirió material consistente en fotoceldas, focos, balastros y cintas, para atender los reportes en fallas de alumbrado público.
- Dotamos de un kit de protección al personal de alumbrado público.
- Atendimos 63 peticiones de apoyo con servicio de electricista para dar mantenimiento o corregir desperfectos en instalaciones eléctricas de escuelas, espacios deportivos, centros sociales, clínicas de salud, auditorios y oficinas de gobierno.

Programa: Electrificación

Gestionamos y realizamos obras de infraestructura y servicio de energía eléctrica en las zonas donde sea posible ampliar o mejorar el servicio.

Aprovechamos los Recursos Públicos Federales y Estatales para Proporcionar a la Población el Servicio de Energía Eléctrica.
❖ Invertimos $ 3,982,125.14 (Tres millones novecientos ochenta y dos mil ciento veinticinco pesos 14/100 M/N) en la realización de 7 obras de construcción y ampliación de redes de energía eléctrica, a beneficio de las localidades de Dongú, La Esperanza, Tenjay, Xhote, Cabecera Municipal, La Soledad y Xhoñe. De estas obras, 3 se encuentran terminadas y 4 en espera de la conexión de CFE. ❖ Se gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) 5 obras del Programa del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), a beneficio de las localidades de Dongú, Santa María y El Salto, mismas que se encuentran en proceso de ejecución a cargo de la misma dependencia. ❖ Se gestionó la modernización de la red de energía eléctrica de la Palma a San Francisco de las Tablas, obra que está por inicia a través de recursos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Programa: Gestión Integral de Residuos Sólidos

Mantenemos un municipio limpio a través del adecuado manejo de los residuos sólidos, que contribuye a evitar daños ambientales y a la salud de la población.

Realizamos la Recolección de Basura Generada en Viviendas, Calles, Escuelas y otros Espacios Públicos
❖ Realizamos 25 acciones de mantenimiento a las unidades de recolección de residuos sólidos. ❖ Operamos 6 rutas de lunes a sábado para dar cobertura en recolección de residuos sólidos en todo el territorio municipal. A la fecha hemos recogido aproximadamente 5,067 toneladas de basura. ❖ Hemos dotado de equipo de protección al personal, que consistente en overoles, botas, lentes y guantes. ❖ Realizamos 4 jornadas de limpieza en calles, carreteras y espacios públicos. ❖ En este año adquirimos 400 contenedores (Tambos), de los cuales, se han entregado 315, para espacios públicos, calles y vialidades, estando pendientes 85 de entregar.

Realizamos una Adecuada Disposición Final de los Residuos Sólidos.
❖ Destinamos $ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100) para saneamiento del sitio controlado de disposición de residuos sólidos. Obra en proceso. ❖ Permanentemente verificamos el adecuado proceso de disposición final de residuos sólidos para mantener en buenas condiciones sanitarias el sitio controlado. En este año, fuimos supervisados por el área de Ecología, de la

Secretaría de Gobierno del Estado de México, quienes pudieron constatar el buen manejo del sitio controlado.

- Se realizaron 8 mesas de trabajo coordinado entre las áreas de Ecología y Servicios Públicos para verificar el cumplimiento de las normas ambientales.

Programa: Protección al Ambiente

Promovemos la cultura de cuidado al medio ambiente a través de la concientización, capacitación, difusión, conservación y restauración de los ecosistemas, que garanticen la sostenibilidad de los recursos naturales.

Conservamos el Medio Ambiente, con Acciones para el Cuidado del Agua, el Suelo y el Aire.

- Asesoramos a productores de San Juan Tuxtepec y La Concepción, para ingresar proyectos a la Secretaría del Campo, para gestionar la mejora de sus unidades de riego y buen aprovechamiento del agua.
- Se realizó 1 visita de inspección y se impartió 1 plática a autoridades de la empresa Ke-nal Hosiery para promover, entre otros temas, el uso racional y cuidado del agua.
- Realizamos una reunión con trabajadores del reciclaje industrial para concientizar y evitar la contaminación, con la propuesta de un proyecto amigable con el medio ambiente.
- Impartimos 4 pláticas, sobre el aprovechamiento de abono orgánico, beneficiando a 70 pequeños productores de las localidades de Dongú, San Felipe Coamango y San Juan Tuxtepec, promoviendo el cuidado del suelo agrícola.
- Impulsamos prácticas sustentables en actividades agrícolas, al impartir 5 talleres a 22 personas de Damate y La Palma, incentivando la producción agroecológica con temas de elaboración de bocashi, siembra de almácigos, preparación de terreno, trasplante, acolchado y preparación de fertilizante foliar supermagro.
- Se autorizó por acuerdo de Cabildo, la firma de un convenio con la Secretaría del Campo, para operar el Programa “Campo Limpio”, encaminado a campañas de acopio de envases de agroquímicos y derivados de las actividades agropecuarias.
- Permanentemente se promueve el uso de calentadores solares para impulsar el uso de energía solar, disminuyendo así la quema de gas que tanto daña al medio ambiente.

Promovemos Acciones que Generen un Municipio Limpio de Basura
❖ Realizamos 4 jornadas de recolección de basura en calles y principales carreteras del municipio y 1 jornada en la periferia del sitio de disposición final de residuos sólidos. ❖ Realizamos una campaña de acopio de llantas usadas, recolectando 3,700, mismas que fueron enviadas a Cementos Fortaleza, para su reutilización. ❖ En coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, instrumentamos la campaña "Reciclatón de Desechos Electrónicos", del 26 de septiembre al 26 de octubre. ❖ Se implementó una campaña de residuos sanitarios utilizados en clínicas y viviendas particulares con personas contagiadas de COVID-19, difundiendo esta acción en Centros de Salud y en los camiones recolectores de residuos sólidos para evitar que se propagarán los contagios de este virus. ❖ Permanentemente se supervisa la recolección, transportación y disposición final de los residuos sólidos, tarea que se ha venido realizando de manera oportuna, motivo por el cual obtuvimos mención honorifica con el tema Rehabilitación, Saneamiento y Nueva Celda de Relleno Sanitario por el IAPEM en la Sexta Edición del premio a la Gestión Municipal 2022.

Realizamos Actividades de Educación Ambiental
❖ Realizamos una Feria Ambiental, donde participaron 16 organizaciones tales como empresas, dependencias gubernamentales e instituciones educativas, con temas de ahorro de energía, reciclaje, generación de energías limpias, semilla y composta para huertos, reforestación, cuidado del agua, entre otros temas, beneficiando a 350 personas, en su mayoría alumnos de 9 escuelas distintas. ❖ Asesoramos para la creación y mantenimiento de 12 huertos agroecológicos, dotándolos con paquetes de semillas, y con ello fortalecimos actividades de educación ambiental. ❖ Se impartió 1 capacitación con el tema de compostaje, beneficiando a 25 alumnos del Telebachillerato de Santa María.

Programa: Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Para evitar daños a nuestros bosques, se asesoró y capacitó a elementos de Protección Civil para poder actuar en caso de presentarse incendios forestales que pudieran poner en riesgo a la ciudadanía.

Realizamos Acciones de Prevención y Atención en Incendios.
❖ Adquirimos herramientas manuales destinadas al combate de incendios, 30 piezas de guantes de seguridad, 60 kg. de cuerda de polipropileno, 10 piezas de bate - fuegos forestal y 2 piezas de bombas aspersoras. ❖ Realizamos 19 supervisiones para verificar el cumplimiento normativo en quema de pirotecnia. ❖ Se impartió 1 capacitación al personal de Protección Civil, a cargo de PROBOSQUE, sobre el tema Combate de Incendios Forestales. ❖ Hemos sofocado 8 incendios forestales, 2 de ellos en coordinación con personal de PROBOSQUE.

Programa: Desarrollo Forestal

Promovemos la conservación de las áreas forestales del municipio, asesorando para evitar la deforestación y garantizar la perpetuidad de nuestros bosques.

Realizamos Acciones de Conservación y Mejora de Zonas Forestales.
❖ Suscribimos un contrato de donación en materia de reforestación con PROBOSQUE, para la adquisición de 9,979 plantas, para reforestar zonas urbanas o forestales. ❖ Entregamos 7000 plantas atendiendo a 126 solicitudes de ciudadanos. ❖ Se plantaron 1,200 árboles en la zona de uso común del Ejido San Miguel Chapa de Mota, ubicado en Ventey, acción realizada en colaboración con el Centro de Apoyo Educativo Truper, (CAET) ❖ Realizamos la jornada “Apadrina un Árbol”, en el Parque Municipal de Chapa de Mota, con la participación de personal del Gobierno Municipal y ciudadanos del municipio, plantando 400 árboles. ❖ Apoyamos en una jornada de reforestación en la Esc. Secundaria “Ricardo Flores Magón” de la localidad de San Juan Tuxtepec. ❖ Se donaron 700 plantas para la zona de uso común de bienes comunales, de la localidad de Dongú. Actividad coordinada por autoridades de la comunidad. ❖ Se dotó con 250 árboles para plantarlos en la Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón”, de la localidad de Santa Elena. ❖ Suscribimos 5 convenios con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, siendo los siguientes: ▪ Convenio marco de coordinación en materia ambiental, encaminado a impulsar y desarrollar actividades para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales y evitar su deterioro y extinción. ▪ Convenio específico de coordinación para impulsar acciones que promuevan la gestión de la calidad del aire en el territorio municipal, firmado con la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica. ▪ Convenio específico de coordinación para establecer las bases de instrumentación del proceso destinado a la formulación, expedición, ejecución,

evaluación y modificación del programa de ordenamiento ecológico, suscrito con la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental.

- Convenio específico de coordinación, encaminado a impulsar el manejo integral de residuos en todas las etapas, aprovechamiento, tratamiento y disposición final, suscrito con la Dirección General de Manejo Integral de Residuos.
- Convenio de coordinación para la operación del sistema estatal de atención a la denuncia ciudadana, en materia ambiental ECOTEL, suscrito con la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana.

❖ Gestionamos ante la Secretaría del Campo la donación de 500 árboles frutales, mismos que fueron entregados a vecinos de distintas comunidades.

❖ Gestionamos ante la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR), de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, la donación de 1,050 árboles frutales, mismos que se entregaron a quien lo solicito.

❖ Gestionamos la donación de 1,000 plantas de maguey ante el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal (ICAMEX), de la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México.

❖ Se asesoró a alumnos de sexto semestre del Telebachillerato de Santa María, para la plantación de flores y pinos en el boulevard de dicha localidad, encaminado a generar condiciones para la proliferación de insectos polinizadores.

❖ Promovimos el aprovechamiento de productos y subproductos forestales, al capacitar a 22 personas de los Núcleos Comunales de San Francisco de las Tablas y La Palma, con dos talleres de Bisutería de Semillas, sobre adornos navideños, utilizando ocoxal y semillas de árboles, misma que fue impartida por personal de PROBOSQUE.

❖ Realizamos acciones de conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos forestales, con la impartición de 4 cursos de capacitación, que a continuación se enuncian:

- Se capacitaron a 24 integrantes del Comité de Bienes Comunales de San Miguel Chapa de Mota, con el tema de “Plagas y Enfermedades Forestales”.
- Se capacitaron a 10 integrantes de Bienes Comunales de San Francisco de las Tablas, sobre “Técnicas de Reforestación”.
- Se capacitaron a 21 personas de Bienes comunales de San Miguel Chapa de Mota, con el tema de “Educación Ambiental y Cultura forestal”.
- Capacitamos a 14 personas de las mesas directivas de Bienes Comunales de San Miguel Chapa de Mota, Dongú, San Francisco de las Tablas, Ejido de Cadenqui y Protección Civil Municipal, con el tema de “Podas Urbanas y/o Forestales”.

- Gestionamos un curso de capacitación sobre el “Combate de Incendios Forestales”, impartido por personal de PROBOSQUE a 60 personas, todos integrantes de alguna brigada contra incendios de las organizaciones de Protección Civil del Gobierno Municipal, Ejido San Miguel Chapa de Mota, Bienes Comunales de San Miguel Chapa de Mota, Ejido La Palma, Bienes Comunales de Dongú, Bioparque Estrella y pequeños propietarios de Barajas.

Realizamos Acciones de Cuidado y Conservación de Árboles en Zonas Urbanas.

- Recibimos 137 solicitudes para poda y/o derribo de árboles, de las cuales atendimos 82 y 55 están en proceso.
- Se emitieron 56 Dictámenes Técnicos de Factibilidad, todos para la realización de obras a cargo del Gobierno Municipal y 18 peticiones están en análisis para dictaminar si son viables.

Programa: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua

Contribuimos a garantizar el abasto de agua potable para consumo doméstico, a la población del municipio.

Garantizamos y Administramos el Servicio de Agua Potable en Cabecera Municipal y la Localidad de Xhote

- Actualizamos el padrón general de los usuarios de Cabecera Municipal y Xhote, teniendo un registro de 82 usuarios en Xhote y 373 en Cabecera Municipal.
- Se está diseñando un proyecto con el objetivo de modernizar y ampliar las líneas de distribución de agua potable en Cabecera Municipal, con un avance al momento del 40 %.
- Por acuerdo de Cabildo, se aprobó una campaña de regularización, consistente en la bonificación de recargos al 100 %, para el periodo de abril a diciembre de 2022, por el pago de derechos de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Promovemos el Buen Uso y Cuidado del Agua.

- Impartimos 1 plática con el tema, “El Uso Adecuado del Agua”, a beneficio de 50 usuarios de la localidad de Xhote.
- Los Comités de Agua Potable de Cabecera Municipal, El Puerto y Cadenqui, se beneficiaron con un taller de fortalecimiento y actualización de reglas de operación del programa PROAGUA, que busca la sostenibilidad de los servicios en comunidades rurales, el cual fue impartido por personal de CONAGUA y CAEM.

- Realizamos 2 campañas de difusión en redes sociales, sobre el tema del “Cuidado del Agua”.
- Promovimos el aprovechamiento del agua pluvial con usuarios de Cabecera Municipal, al difundir material impreso para implementar un sistema casero de captación.

Coadyuvamos para mejorar el Servicio de Agua Potable en Localidades donde el Gobierno Municipal no Administra el Agua

- Destinamos $ 6,185,613.18 (Seis millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos trece pesos 18/100) para realizar 8 obras de ampliación, rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, en las localidades de Barajas, Tenjay, Las Animas, San Francisco de las Tablas, San Juan Tuxtepec, Ventey, Macavaca y El Salto. Acciones con las que se realizarán 7,135 metros de tubería y 3 depósitos de distribución, beneficiando a 5,822 personas.
- Actualizamos el padrón de los 31 comités de agua potable del municipio.
- Para promover el trabajo coordinado y asesorar en la buena administración de sistemas de agua, asistimos y asesoramos en 13 reuniones, con usuarios e integrantes de 10 comités de agua potable de las localidades de Cabecera Municipal, San Gabriel, Santa María, Ventey, La Alameda, Cadenqui, El Salto, Las Animas y Xhote.
- Difundimos material impreso por CFE de orientación a comités, con la finalidad de disminuir el consumo de energía.
- Gestionamos ante CONAGUA, el permiso de perforación de un nuevo pozo para la comunidad de Cabecera Municipal. Actualmente se cuenta con el estudio de factibilidad, estudio geológico, estudio fisicoquímico y el predio donado, solo está pendiente el dictamen de CONAGUA para emitir la autorización de perforación.
- Hemos realizado el monitoreo de 20 fuentes de abastecimiento, para verificar la calidad del agua potable en el municipio, encontrando que están dentro de la normatividad en alcalinidad, pH y metales pesados, como plomo, cobre, cromo, fosforo, zinc. Las localidades atendidas fueron El Quinte, San Gabriel, El Puerto, San Felipe Coamango, Dongú, La Esperanza, Tenjay, San Francisco de las Tablas, Cadenqui, Cabecera Municipal, La Alameda, El Salto, La Concepción, La Palma, La Animas, El Chabacano, Macavaca, Ventey, San José Ampabi y Santa María.
- Se apoyó a 1,190 viviendas y 13 escuelas con el abasto de agua potable a través de pipas, principalmente en temporada de sequía.
- Se impartieron en 3 localidades pláticas, sobre el buen aprovechamiento del agua de sus manantiales.

- Hemos atendido 32 peticiones para reparación de fugas en las líneas de conducción y distribución, en las localidades de Xhote, Santa María, Cabecera Municipal, El Quinte y El Puerto.
- Destinamos un monto de $ 262,471.00 (Doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), para el pago por servicios de cloración que realiza la CAEM, en las 31 localidades donde las concesiones están a cargo del Ayuntamiento.
- Destinamos $ 117,297.00 (Ciento diecisiete mil, doscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N), para realizar pagos ante CONAGUA, por derechos de pozos de San Juan Tuxtepec y San Felipe Coamango.
- Destinamos $ 14,631.00 (Catorce mil, seiscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), para el pago de Aportaciones por Servicios Ambientales, realizados ante el Gobierno del Estado de México.
- Gestionamos ante la CAEM la construcción de un aproximado de 15 Km. de tubería para agua potable correspondientes a una cuarta etapa, obra que se ejecuta en las localidades de Dongú y Danxho.

Programa: Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

Realizamos acciones de tratamiento de aguas residuales y saneamiento de las redes de drenaje y alcantarillado, que coadyuven en la calidad de vida de las personas para evitar riesgos en la salud.

Realizamos Acciones que Garanticen el Adecuado Manejo de Aguas Residuales en las Viviendas

- Gestionamos en 2 ocasiones ante la CAEM el préstamo de un camión vactor y desazolvamos 55 fosas sépticas de casa habitación, 10 en escuelas y 8 en clínicas, beneficiando a las comunidades de Ejido de Barajas, San Gabriel, Dongú, San Felipe Coamango, San Juan Tuxtepec, El Quinte, Macavaca, La Ladera, Santa María y Mefi.
- Realizamos 9 pláticas con personas de 8 localidades para promover el uso de letrinas y/o fosas sépticas.
- Gestionamos ante la CAEM y se encuentra en proceso de construcción, un aproximado de 5 kilómetros de líneas de drenaje en San Felipe Coamango, correspondientes a la continuidad de la tercera etapa de esta obra.
- Destinamos $ 778,351.71(Setecientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y uno 71/100 M/N), para la construcción de una línea de drenaje sanitario en la localidad de Dongú, con un alcance de 250 metros de red, que beneficiara a más de 100 personas.
- Gestionamos favorablemente ante la CAEM, la construcción de una planta tratadora de aguas residuales en la localidad de “El Quinte”, quedando

pendiente que la localidad realice la donación del terreno para que se pueda consolidad dicha acción.

- Hemos gestionado ante la CAEM la terminación y puesta en marcha de las plantas tratadoras de Cabecera Municipal, Dongú y San Gabriel, con un avance del 90% y con el compromiso de la CAEM que serán entregadas para el mes de diciembre del año en curso.
- Atendimos 62 solicitudes para conexiones nuevas al drenaje, en las redes que están en funcionamiento.

Verificamos la Correcta Operación de las Plantas Tratadoras de Aguas Residuales

- Entregamos un manual de operación aprobado por la CAEM a responsables de los sistemas de operación de las plantas tratadoras de aguas residuales de San Juan Tuxtepec y San Felipe Coamango.
- Para detectar metales pesados permanentemente se monitorea la calidad de las aguas residuales en las plantas tratadoras.
- Impartimos 2 capacitaciones a responsables de los sistemas de operación de las plantas tratadoras de aguas residuales, una a cargo de la CAEM y otra por alumnos en residencia de la carrera de Ingeniería Química del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, (TESJI).
- Realizamos el mantenimiento de bombas de cárcamos, en las plantas tratadoras de aguas residuales de San Juan Tuxtepec y San Felipe Coamango.

Realizamos Acciones Preventivas y Correctivas de Drenaje y Alcantarillado

- Se atendió a 4 localidades con apoyo del personal de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento para realizar limpieza de alcantarillas, derivado de las inundaciones provocadas por las lluvias.
- 23 localidades atendidas con la limpieza de cunetas, lavaderos y colectores de agua, con un alcance de 4 kilómetros en carreteras principales como Chapa de Mota–La Concepción a la altura del panteón y el pozo de Tenjay, carretera Santa Elena–Santa María, a la altura de la cuarta manzana y a la altura del nuevo pozo en Santa Elena, carretera El Quinte-Chapa de Mota, a la altura de Mefi y en la localidad de Dongú en la calle Circuito Dongú.

Programa: Protección Civil

Protegemos la integridad de los habitantes de Chapa de Mota ante situaciones de riesgo.

Acciones Encaminadas a la Prevención
❖ Impartimos 4 capacitaciones, 2 a personal de la empresa Ke-nal Hosiery, con los temas de “Primeros Auxilios” para 90 personas y “Manejo y Uso de Extintores” para 20 personas. 1 capacitación en el CEIEPASP de la UNAM sobre Primeros auxilios y dirigida a 13 personas. Y 1 en el tema de “Primeros Auxilios” a integrantes de Bienes Comunales de San Miguel Chapa de Mota, con 25 asistentes. ❖ Previa revisión y cumplimiento de la normatividad, otorgamos el visto bueno a 5 Programas Internos de Protección Civil, siendo estas para OXXO de Cabecera Municipal, Banco Azteca, Ke-nal Hosiery, Rancho Chalet Ojo de Agua y Combustibles Modernos de México. ❖ Realizamos 27 recorridos en el territorio municipal, para detectar zonas de riesgo, identificando y actuando de manera preventiva en 7, mismos que se localizan en San Gabriel, San Felipe Coamango, Venú, Cabecera Municipal y San Juan Tuxtepec, todos relacionados con el temporal de lluvias por reblandecimiento de la tierra y encharcamientos.

Brindamos Atención en Urgencias Presentadas
❖ Se atendieron a 478 ciudadanos por situaciones de urgencia como accidentes en casa, vía pública, complicación por enfermedades crónicas y accidentes automovilísticos. ❖ Adquirimos insumos para atención de primeros auxilios como: vendas, gasas, mascarillas, medicamento, etc. ❖ Se hizo entrega de uniformes al personal de Protección Civil, siendo: 1 camisola, 2 pantalones, 2 pares de botas, 2 sudaderas, 1 chamarra, 2 playeras y 2 gorras. ❖ Adquirimos 4 radios portátiles de comunicación. ❖ Se capacito al personal de Protección Civil en el tema “Primer Contacto ante Emergencias Médicas”, impartido por el Servicio de Urgencias del Estado de México, (SUEM).

Cumplimos con las Disposiciones Normativas en Materia de Protección Civil
❖ Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil. ❖ Se realizaron 17 supervisiones de quema de pirotecnia, en las localidades de Barajas, La Esperanza, Xhoñe, La Loma, El Puerto, San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango, Ejido de Barajas, Santa María, Santa Elena, Venu, Macavaca, San Francisco de Las Tablas, Xhote, Cabecera Municipal. ❖ Se implementaron 159 actos de presencia preventiva y supervisiones en el desarrollo de eventos masivos.

Apoyo con Traslados Programados
❖ Se brindó el apoyo con 1,419 traslados, en favor de pacientes de bajos recursos económicos, que acuden a consultas de seguimiento en hospitales, principalmente del Valle de México y Valle Toluca.

Otras Acciones
❖ Combatimos y sofocamos 54 incendios en casa habitación, vehículos, pastizales y forestales. ❖ Se brindó atención en 47 accidentes de tránsito. ❖ Realizamos 18 podas de árboles que representaban un riesgo en instituciones públicas, caminos, carreteras, domicilios particulares y cableado de energía eléctrica. ❖ Atendimos 29 peticiones de retiro de enjambres de abejas y avispas. ❖ Atendimos 43 peticiones para cubrir cortejos fúnebres. ❖ Realizamos presencia preventiva en 62 ocasiones, durante la realización de procesiones religiosas y peregrinaciones. ❖ Atendimos con presencia y aplicación de gel anti bacterial en 225 eventos públicos entre ellos jornadas de vacunación, entrega de apoyos monetarios de programas federales, tianguis, entregas y arranques de obra, entre otros. ❖ Valoramos a 115 personas por presentar malestares físicos que no ameritaron traslado a hospitales. ❖ Se apoyó en 10 ocasiones con préstamo de concentradores y tanques de oxígeno portátiles para pacientes positivos a COVID-19, con cáncer de pulmón o enfermedades pulmonares crónicas. ❖ Se atendió con la ministración de medicamento a 6 pacientes contagiados de COVID-19. ❖ Por protocolos de pandemia ocasionada por el virus SARS-COV2, hemos sanitizado 44 espacios de uso común, tales como escuelas, oficinas públicas y espacios de atención a la salud.

Pilar 4 Municipio con Seguridad y Justicia

En materia de Seguridad, nuestro objetivo es salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, mediante la prevención y un acceso equitativo a la justicia.

Programa: Seguridad Pública

Buscamos reducir las violencias y la delincuencia en sus diferentes modalidades y con ello, ayudar a los ciudadanos a vivir en un entorno de tranquilidad; por lo cual, durante estos primeros meses, hemos realizado las siguientes acciones:

Prevención de Actos Delictivos y Conductas Violentas.
❖ Adquirimos una patrulla nueva, con la cual se incrementa a 12 las unidades del área. ❖ Con una inversión de $ 1,272,425.84 (Un millón doscientos setenta y dos mil cuatrocientos veinticinco pesos 84/100 M/N) en dos etapas de ejecución, estamos ampliando el alcance del sistema de videovigilancia, que dará cobertura a 4 puntos más, con 14 cámaras fijas. La primera etapa está concluida y la segunda en proceso. ❖ Se adquirieron 50 paquetes de uniformes para los elementos de la Dirección de Seguridad Publica, cada uno consistió en 2 chamarras, 2 camisolas, 2 pantalones, 2 pares de botas, 1 fornitura, 1 chaleco táctico, 1 gorra, 1 sombrero, 1 balaclava y 1 lámpara. ❖ Realizamos 15,855 rondines y acciones de presencia en la periferia de las instituciones educativas. ❖ Impartimos 24 pláticas de prevención de la violencia y la delincuencia en instituciones educativas, beneficiando a 308 alumnos de diferentes escuelas. ❖ Atendimos con presencia preventiva, en la realización de 2 “Operativos Mochila” en instituciones educativas. ❖ Estamos creando una red ciudadana de vigilancia entre sociedad y gobierno, integrándose al momento 35 grupos enlazados por la aplicación de WhatsApp. ❖ Creamos la unidad de prevención de la violencia y delincuencia. ❖ Implementamos 62 operativos durante eventos con mayor afluencia de personas, como semana santa, eventos deportivos y sociales, jornadas de vacunación, entrega de apoyos de programas sociales, entre otros. ❖ Atendimos 295 solicitudes de apoyo vial y presencia preventiva en el desarrollo de eventos comunitarios, cortejos fúnebres, procesiones religiosas, entre otros. ❖ Apoyamos a 61 mujeres con atención y acompañamiento, por ser víctimas de violencia de género.

- ❖ Realizamos 1 gestión, para recibir los servicios de la Unidad Móvil de la Fiscalía General de Justicia y llevada a cabo en el marco de la “Caravana por la Justicia Cotidiana”.
- ❖ Realizamos 10,400 recorridos, en los 8 cuadrantes del territorio municipal, cubriendo las 34 localidades, con más frecuencia en zonas de mayor población.
- ❖ Realizamos mantenimiento permanente al parque vehicular, armamento, equipo de radio comunicación y cámaras de videovigilancia.
- ❖ Hemos gestionado ante la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la adquisición de 2 millares de municiones calibre 9 mm. y un millar de calibre 2.23 mm., estamos en lista de espera para que se suministren.
- ❖ Adquirimos un regulador de voltaje industrial, el cual previene descargas eléctricas en el Centro de Mando.
- ❖ Elaboramos y se puso en ejecución el programa de Prevención de la Violencia y Delincuencia.

Actuamos Oportunamente Atendiendo Actos Delictivos, Violentos o de Accidentes que se Presentan.

- ❖ Recibimos y atendimos 575 llamadas telefónicas de emergencia, solicitando presencia policial.
- ❖ Se implementaron 21 filtros en puntos estratégicos para coadyuvar a la identificación y detención de 10 presuntos delincuentes, mismos que fueron puestos a disposición del Ministerio Público, 3 de ellos por secuestro, 4 por asalto, 2 por robo de cable y 1 por portación de réplica de arma de fuego.
- ❖ En 232 ocasiones actuamos cuando las personas presentaban conductas de alteración al orden público, remitiendo a 72 de ellas al Oficial Calificador y 22 se pusieron a disposición en otros órganos de procuración de justicia.
- ❖ Se brindó apoyo para atender 103 hechos de tránsito.

Promovemos la Participación Ciudadana en Temas de Seguridad:

- ❖ Instalamos el Consejo de Seguridad Pública Municipal, que ha sesionado en 5 ocasiones y representa un canal de comunicación directa con autoridades auxiliares, se han generado 20 acuerdos para mejorar la seguridad, a los que se ha dado cumplimiento en su totalidad.
- ❖ Mantenemos comunicación estrecha con delegados, subdelegados y representantes de los distintos sectores sociales del municipio; realizando al momento 10,134 visitas, con el fin de tener proximidad en favor de la seguridad pública.
- ❖ Se han impartido 5 pláticas dirigidas a padres de familia en diversas instituciones educativas, abordando temas exclusivos de seguridad.

- ❖ Se ha invitado a la ciudadanía para que cuando sean afectados o víctimas de algún hecho delictivo, presenten sus denuncias a la instancia que corresponda.
- ❖ Se crearon las Comisiones de Prevención de las Violencias y la Delincuencia, de Profesionalización y de Honor y Justicia, dentro del seno del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Fortalecemos la Seguridad, Trabajando Coordinadamente con otras Instancias y Dependencias de Gobierno

- ❖ Se firmaron 5 convenios de coordinación y colaboración, destacando los realizados con el Centro de Control de Confianza, para la evaluación de nuevo ingreso y permanencia de los elementos de Seguridad Publica; así como el convenio con el Instituto Mexiquense de Seguridad Pública para promover la capacitación de los policías.
- ❖ Hemos asistido a 2 sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad de la región.
- ❖ Apoyamos a distintas instancias de Justicia, a entregar 889 citatorios.
- ❖ Participamos en la realización de 17 operativos, llevados a cabo en coordinación con la Policía Estatal y Guardia Nacional.
- ❖ En 11 ocasiones hemos trabajado coordinadamente con instancias de seguridad a nivel estatal y federal, relacionados a intercambio de información y protocolos de actuación.
- ❖ Se ha participado en 216 reuniones virtuales y 39 presenciales, denominadas “Coordinación Territorial por la Paz y Seguridad por México”, correspondientes a la región 12 Jilotepec.
- ❖ Se brindó apoyo con 27 traslados de actuarios de juzgados, para notificaciones al interior del municipio.

Promovemos la Profesionalización de los Policías Municipales

- ❖ 40 elementos de la Dirección de Seguridad Pública, obtuvieron la certificación que emite el Centro Estatal de Control y Confianza.
- ❖ Se realizaron 76 trámites de evaluación de permanencia y nuevo ingreso, para obtener la licencia oficial colectiva de portación de arma de fuego, de 38 elementos de Seguridad Pública.
- ❖ 22 elementos recibieron cursos que ofrece el Instituto Mexiquense de Seguridad Pública, en temas de llenado de cadena de custodia, informe policial homologado, entrega recepción del lugar, puesta a disposición, derechos humanos y perspectiva de género.
- ❖ Se llevó a cabo una práctica de tiro para elementos de seguridad pública.
- ❖ El personal del centro de mando de Chapa de Mota recibió por parte del centro de mando del municipio de Huixquilucan una capacitación encaminada a la creación de la red vecinal.

- Se ha capacitado a 12 elementos; 4 en temas de Policía de Proximidad y 8 de Formación Inicial.

Buscamos Incrementar el Número de Elementos de la Dirección de Seguridad Pública.
❖ Por acuerdo de cabildo se aprobó un incremento salarial a los policías. ❖ Por resultados significativos se gratifico a 30 elementos, por realizar alguna acción meritoria. ❖ Hemos difundido nuestra convocatoria de vacantes disponibles, proponiendo en lo que va del año, a 16 personas para iniciar sus trámites, de las cuales se han consolidado 4 nuevas incorporaciones.

Otras Acciones Significativas
❖ Contribuimos a localizar a dos personas con boletín de búsqueda de desaparecidas. ❖ Coadyuvamos a localizar a una femenina con reporte odisea de la localidad de La Ladera. ❖ Coadyuvamos a localizar a una persona con reporte de alerta Amber del municipio de Chalco que llevaba 11 años desaparecida, entregándola a las autoridades de dicho municipio para la reinserción a su núcleo familiar. ❖ Se brindó apoyo para sofocar 14 incendios en las diferentes localidades del municipio. ❖ Realizamos la supervisión de 5 medidas cautelares, emitidas por el Centro Estatal de Medidas Cautelares.

Programa: Derechos Humanos

A través de este programa promovemos el respeto de los derechos de las personas y con ello contribuir a garantizar justicia e igualdad para todos. En este rubro hemos realizado las siguientes acciones:

Fomentamos el Respeto a los Derechos Humanos
❖ Se impartieron 57 asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos. ❖ En coordinación con Seguridad Pública Municipal, Autoridades Escolares y Padres de Familia se realizaron 4 operativos “Mochila Segura” en Instituciones Educativas y con ello para garantizar la integridad, la dignidad y el respeto de los derechos humanos de los alumnos. ❖ Se han impartido 19 capacitaciones, dirigidas a servidores públicos del Gobierno Municipal y docentes de escuelas para difundir el respeto a los derechos humanos.

- Se ha dado seguimiento a 4 quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
- Se difunden las atribuciones de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos a la ciudadanía.
- Impartimos 7 pláticas en Instituciones Educativas para promover el respeto a los Derechos Humanos, con una asistencia de 254 alumnos.
- Se hace difusión mediante trípticos y revistas, encaminadas a orientar a la población en el tema de derechos humanos de las personas.
- En el marco del "Día Mundial Contra el Trabajo Infantil", recibimos de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, el distintivo "Estado de México Sin Trabajo Infantil", por implementar políticas y acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil.

Programa: Mediación y Conciliación Municipal

Mediante este programa fomentamos la cultura de la paz, al promover las buenas relaciones interpersonales y sociales de quienes hacen uso del servicio de la oficina de mediación, conciliación y de la función calificadora municipal. En este apartado hemos realizado las siguientes acciones:

Solucionamos Conflictos Estableciendo Acuerdos Satisfactorios y Justos e Impartimos Asesorías para Prevenirlos o Resolverlos
❖ Impartimos 335 asesorías jurídicas a la ciudadanía que acuden buscando una orientación para resolver y prevenir conflictos. ❖ Brindamos 308 asesorías jurídicas a personas implicadas en el proceso de mediación y conciliación. ❖ Se ha calificado e impuesto sanciones administrativas a 44 personas que han realizado actos que violentan alguna disposición contenida en el Bando Municipal vigente. ❖ Elaboramos y entregamos 534 citatorios a personas involucradas en algún conflicto. ❖ Se generaron 525 actas informativas encaminadas a prevenir, solucionar conflictos o para la realización de algún trámite personal. ❖ Mediamos y conciliamos en 172 ocasiones al proponer soluciones y evitar conflictos; para lo cual se generaron 90 actas y convenios que promueven el mutuo respeto entre las personas.

Programa: Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

Mediante este programa y a través de las dos oficialías de Registro Civil, se brinda certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de las personas; de tal forma que se han realizado las siguientes acciones:

Mejorar la Calidad del Servicio para Atender Oportunamente a los Usuarios de las Oficialías.

- Se han realizado 652 asentamientos de actos y hechos sobre el estado civil de las personas, que consistieron en:
  - 375 registros de nacimiento.
  - 109 trámites por defunción.
  - 124 trámites de matrimonio.
  - 29 trámites de divorcio.
  - 15 trámites de reconocimiento de hijos.
- Se han expedido 6,933 copias certificadas de actos y hechos del estado civil de las personas.
- Se han asesorado a 813 personas, que buscan corregir documentos en materia registral civil.
- Se han concluido 378 trámites de corrección y complementación de datos en actas, así como cambio de nombre.
- Expedimos 84 órdenes de inhumación.
- Realizamos 552 trámites de CURP que consistieron en corrección y certificación.
- Se han expedido 101 constancias de inexistencia.
- Se han expedido 22 oficios de traslados de inhumación o cremación.
- Por acuerdo de Cabildo, se aprobó al 100 % la condonación de pago, por concepto de trámites de matrimonios, reconocimiento de hijos, expedición de copias certificadas de nacimiento para quienes acudieron a los servicios que ofrece el programa “Oficialía Móvil EDOMEX", misma que se llevó a cabo los días 20, 25 y 26 de octubre en las localidades de El Puerto, La Concepción y Macavaca, con lo cual se beneficiaron 342 personas con los tramites de asesorías jurídicas, matrimonios y expedición de actas certificadas.
- Del 24 al 28 de agosto se llevó a cabo la “Caravana por la Justicia Cotidiana”, gestión realizada ante el Gobierno del Estado de México, para acercar a los ciudadanos trámites de: Matrimonios, Asesorías Jurídicas, Elaboración de Testamento, Divorcios, Antecedentes no Penales, Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, entre otros. Acción con la que se beneficiaron 874 personas.

Otras Acciones a Favor de la Certeza Jurídica de las Personas y sus Bienes

- Gestionamos y coordinamos los servicios del módulo itinerante de atención del Registro Agrario Nacional, realizando 20 Jornadas con 690 asesorías. Acercando así a propietarios de parcelas ejidales y comunales trámites como

extravió de certificado, cambio de sucesor, apertura de sobres de sucesión, entre otros.

- ❖ Se gestionaron los servicios de un módulo de atención de la Procuraduría Agraria, realizándose al momento 13 jornadas de atención, con 68 beneficiados, encaminado a resolver problemas legales de colindancias.
- ❖ Brindamos las facilidades para que personal de la Administración Central de Servicios Tributarios al Contribuyente, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), llevando a cabo una Jornada de asistencia, donde se realizaron 100 trámites relacionados a inscripción al RFC, e.firma de personas físicas, e.firma renovación de personas físicas, así como la expedición ilimitada de constancias de situación fiscal.
- ❖ Permanentemente brindamos las facilidades al Instituto Nacional Electoral para que sus unidades móviles brinden el servicio a la ciudadanía, en trámites relacionados a su Credencial para Votar.
- ❖ A través de la Sindicatura Municipal:

- ▪ Se han impartido 127 asesorías jurídicas a representantes de Comités de Agua Potable para trámites y solución de conflictos en sus sistemas de agua, así como a Autoridades Auxiliares y ciudadanos, referente a liberación de caminos.
- ▪ Hemos atendido 123 trámites de pre cartillas del Servicio Militar Nacional.
- ▪ Se participó en la liberación y apertura de 13 calles, realizando los trámites y actas correspondientes.
- ▪ Se brindó atención con el trámite administrativo ante CONAGUA para la geolocalización de un pozo de agua potable a beneficio de Cabecera Municipal y otras localidades.

Eje 1 Igualdad de Género

El Gobierno Municipal tenemos como tarea, incrementar las acciones que fortalezcan la equidad de género y principalmente, minimice los índices de violencia en contra de las mujeres. Alcanzar este objetivo, se pretende con la implementación de un programa que alcance a todas las áreas de la administración municipal y que todas trabajen articuladamente para lograr tan ambicioso anhelo. A continuación, se informa de lo realizado en este renglón.

Programa: Igualdad y Trato de Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Nuestro objetivo es fortalecer la cultura de perspectiva de género en el municipio de Chapa de Mota, para reducir la desigualdad y violencia en contra de las mujeres. A continuación, se informa lo realizado en este programa:

Identificamos y Canalizamos Mujeres y Hombres con alguna Problemática de Violencia.
❖ Hemos implementado la línea telefónica (588) 6880362, exclusiva para proporcionar asesoría jurídica y psicológica con la cual, de agosto a la fecha hemos orientado y asesorado a 45 usuarios. ❖ Permanentemente difundimos la línea telefónica (722) 2125172 del Centro de Desarrollo de Masculinidades Positivas y con ello contribuir a reducir la violencia de género y reeducación de los posibles agresores. ❖ 134 personas beneficiadas a través del Centro Naranja, quienes han recibido 613 sesiones de psicología y 211 asesorías jurídicas. ❖ Hemos canalizado a 12 mujeres al Ministerio Público por ser víctimas de violencia física o lesiones.

Realizamos Campañas para Promover la Cultura de Perspectiva de Género.
❖ Beneficiamos a 1,095 personas al impartirles 124 pláticas, en temas de “prevención de la violencia familiar, acoso sexual, igualdad de género, drogadicción, violencia digital, manejo de ira, poder de mujer, violencia doméstica, policía con enfoque de género, prevención de trata y desaparición forzada de mujeres, niñas y adolescentes, ética en seguridad pública, derecho al cuidado, prevención de acoso en espacios públicos y lenguaje incluyente y no sexista”, todo ello encaminado a prevenir la violencia de género. ❖ Beneficiamos a 24 personas, al realizar 2 talleres, en temas de “perspectiva de género” y “niñas y niños juntos contra la violencia”. ❖ Instalamos el Sistema Municipal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, mismo que ha sesionado en 3 ocasiones para dar seguimiento a las acciones en favor de la mujer.

- Difundimos en áreas del Gobierno Municipal, el Manual de Lenguaje Incluyente y no Sexista, para su implementación.
- En el mes de marzo publicamos el decálogo de actuación del funcionario público para prevenir y atender la violencia laboral, acoso y hostigamiento".

Trabajamos con instancias de gobierno federal y estatal, para instrumentar programas y acciones a favor de las mujeres

- Gestionamos la incorporación al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva de Género de INMUJERES, accediendo a un beneficio de $ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M/N) para instrumentar el proyecto denominado "Acciones 2022 para fortalecer las capacidades de operación de la instancia municipal de la mujer en Chapa de Mota".
- En coordinación con la CODHEM se impartieron 3 pláticas, beneficiando a 86 alumnos con el tema de "Derechos Humanos de la Mujer" y "Nuevas Masculinidades".
- Se acudió a 10 mesas de trabajo de coordinadoras de los Institutos de la Mujer, Región Atlacomulco.
- Gestionamos y en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, se realizó una jornada de salud para mujeres y con la unidad móvil se ofrecieron los servicios de mastografía, métodos de planificación familiar, climaterio y menopausia, cáncer cérvico uterino y exploración de mama, beneficiando a 204 mujeres.
- Con motivo del "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama", realizamos una caminata e impartimos 2 pláticas, beneficiando a 241 alumnos y docentes de 3 escuelas, así como público general, además durante todo el mes de octubre iluminamos de rosa el Palacio Municipal.

Promovemos actividades de autoempleo para mejorar la economía de las mujeres jefas de familia.

- Impartimos 6 cursos en las localidades de San Felipe Coamango, Dongú y San Juan Tuxtepec capacitando a 180 mujeres, en conocimientos básicos de globoflexia y con ello sentar las bases para tener las habilidades y emprender una actividad que les permita generar un ingreso.

Otras acciones

- Los días 25 de cada mes, conmemoramos el "Día Naranja", una lucha a favor de las mujeres para generar conciencia y prevenir la violencia de género.
- El 8 de marzo conmemoramos el "Día Internacional de la Mujer" realizando un evento con más de 400 mujeres en el auditorio de la localidad de Dongú.

- Realizamos una campaña denominada “Transporte Seguro”, con la organización de Taxistas Sitio Hidalgo y Panteón de Cabecera Municipal, con el fin de prevenir el acoso y hostigamiento en el transporte público.

Eje 2 Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

El Gobierno Municipal de Chapa de Mota trabaja para dar solución a la problemática que se tiene en cada una de las localidades. La atención de ellos, recae de manera precisa en algunas áreas; sin embargo, se debe cimentar y fortalecer acciones que adopten todas las áreas y al hacerlo, posibilitar que todos se sincronicen bajo la misma meta. Por ello, implementamos 14 programas, de los cuales a continuación damos cuenta:

Programa: Reglamentación Municipal

Nos trazamos como objetivo fortalecer la cultura de legalidad, mediante la emisión y actualización de reglamentos y disposiciones administrativas para ello hemos realizado las siguientes acciones:

Fortalecemos el Sistema Normativo y Reglamentario que Rige la Administración Municipal
❖ Revisamos, actualizamos, aprobamos y publicamos el Bando Municipal 2022, destacando 9 artículos modificados, 2 que se adicionaron y 2 derogados. ❖ Dimos seguimiento a 37 proyectos en materia de normatividad y reglamentación municipal; de los cuales, 25 han sido aprobados por cabildo y publicados en Gaceta Municipal, entre los que podemos enlistar: 8 Reglamentos, 16 Manuales de Organización y Procedimientos y 1 Código de Conducta y Ética. Cabe hacer mención de la creación del Reglamento General de Unidades Deportivas y el Reglamento de Mercados Municipales. ❖ Permanentemente se consultan las publicaciones de reformas y nuevas Leyes Federales y Estatales para tener actualizado el catálogo normativo municipal. ❖ Se analizaron y turnaron para su revisión y en su caso aprobación 218 peticiones de puntos de Cabildo.

Contribuimos a Dar Certeza Jurídica a Trámites que Realiza la Ciudadanía.
❖ Se expidieron 235 certificaciones de diversos documentos, a petición de solicitantes. ❖ Se otorgaron 3,980 constancias, como de vecindad, identidad, domiciliarias, guías de ganado, entre otras a la ciudadanía.

Programa: Transparencia

Nuestro objetivo es garantizar a toda persona el derecho de acceso a la información pública del Gobierno Municipal, al impulsar la transparencia proactiva, la rendición de cuentas y el gobierno abierto:

Atendemos Oportunamente las Solicitudes Recibidas en SAIMEX, SARCOEM u otro Medio.
❖ Se impartieron 15 capacitaciones y asesorías para actualizar a 116 servidores públicos municipales, en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. ❖ Recibimos y dimos seguimiento a 14 inconformidades presentadas por solicitantes de información, de los cuales 9 fueron desechados y a 5 se les dio seguimiento y contestación. ❖ Recibimos 112 solicitudes de información pública que llegan a través de la plataforma del SAIMEX, de las cuales dimos respuesta a 111 y solicitamos aclaración de 1.

Verificamos la Plataforma de Información Pública de Oficio (IPOMEX), donde se Alimenta y Actualiza la Información.
❖ Notificamos y dimos seguimiento en 3 ocasiones, al cumplimiento de los Servidores Públicos Habilitados, para nutrir de información a la plataforma. ❖ En 3 ocasiones se validó la información que los Servidores Públicos Habilitados, cargan a la plataforma IPOMEX.

Realizamos Actividades que Fortalecen el Acceso a la Información Pública.
❖ Instalamos el Comité de Transparencia Municipal, mismo que ha sesionado en 12 ocasiones para resolver asuntos de clasificación de información y prórrogas para dar respuesta a peticiones. ❖ Se elaboraron 11 reportes al Comité de Transparencia, referente a la atención brindada a las solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales. ❖ Dimos seguimiento en tres periodos, a los avances trimestrales del Programa de Sistematización y Actualización de la información e incorporarlos, a la página del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM). ❖ Se elaboró el informe anual de actividades en materia de transparencia acceso a la información y protección de datos personales, mismo que se turnó al INFOEM. ❖ Se atendió a 1 persona que acudió a la Unidad de Transparencia a presentar una solicitud de información pública.

Programa: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Nuestro objetivo es mejorar las acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y el Municipio para combatir la corrupción.

Implementamos Mecanismos que Contribuyen a la Aplicación de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
❖ Elaboramos el informe anual de avances y resultados del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción. ❖ Entregamos el informe al Comité Coordinador Estatal Anticorrupción, sobre los avances del Sistema Municipal Anticorrupción.

Coordinamos Acciones del Sistema Municipal Anticorrupción
❖ Se desahogaron 3 sesiones del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción, se dio atención y seguimiento a 4 acuerdos generados.

Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

El objetivo es reducir el incumplimiento de las disposiciones normativas y administrativas, que presentan los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, mediante el establecimiento de mecanismos de control interno.

Fiscalizamos la Correcta Aplicación de los Recursos Materiales y Humanos, Promoviendo que se Apeguen a la Normatividad
❖ Realizamos 9 supervisiones, revisiones e inspecciones para verificar el cumplimiento de la normatividad en relación a levantamientos físicos de bienes muebles e inmuebles del patrimonio municipal. ❖ Se practicaron 5 auditorías y arqueos para verificar que los recursos públicos se destinen conforme a la normatividad. ❖ Se realizaron 27 acciones de vigilancia a servidores públicos a través de notificaciones para promover que cumplan en tiempo con sus obligaciones. ❖ Recibimos y dimos trámite a 5 denuncias turnadas a la contraloría interna, relacionadas con servidores públicos por presuntas faltas administrativas. ❖ Se inició y dio resolución a 7 procedimientos administrativos y recursos de inconformidad. ❖ Realizamos 47 actos de entrega–recepción, de los servidores públicos del Ayuntamiento. ❖ Se integró el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles. ❖ Suscribimos un Convenio de Colaboración con la Contraloría del Poder Legislativo del Gobierno del Estado. ❖ Se recomendó a la Dirección de Administración cumplir con la obligación de contratar seguros al parque vehicular, en áreas con mayor riego como lo son la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

Monitoreamos Responsabilidades y Situación Patrimonial de los Servidores Públicos para Promover su Cumplimiento Oportuno.
❖ Impartimos 375 asesorías a servidores públicos para el cumplimiento de su declaración patrimonial, ya sea por inicio, conclusión y/o modificación. ❖ Se ha verificado el cumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial por inicio, conclusión y/o modificación de 365 servidores públicos.

Supervisamos Obras y Programas con la Participación de la Ciudadanía y Autoridades Auxiliares para Promover la Correcta Aplicación de los Recursos.
❖ Se realizaron 134 supervisiones para verificar la correcta ejecución de obras y programas. ❖ Se han integrado 76 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) para promover la participación ciudadana en la supervisión de las obras públicas.

Programa: Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Es nuestro objetivo tener un canal permanente de comunicación con los habitantes del municipio sobre asuntos de interés público, por ello se han realizado las siguientes actividades:

Difundimos las Acciones Realizadas en el Gobierno Municipal
❖ Difundimos 191 comunicados en nuestras redes sociales, con información de interés para la comunidad sobre las acciones, obras y logros del gobierno municipal. ❖ A través de medios impresos y electrónicos, dimos a conocer las acciones alcanzadas en los primeros 100 días de gobierno. ❖ Realizamos 22 publicaciones por medio del periódico regional y 10 en la revista estatal “PANAL”, sobre notas de trascendencia de las acciones de la actual administración. ❖ Realizamos 51 publicaciones, para mantener actualizado el contenido de nuestra página Web. ❖ En 659 ocasiones utilizamos las redes sociales, para informar a la comunidad sobre las acciones, obras y logros del gobierno municipal. ❖ Se elaboró, publicó y difundió 15 ediciones de la Gaceta Municipal. ❖ Realizamos 10 spots para perifoneo sobre eventos y jornadas de interés social. ❖ Se realizaron y postearon 38 videos en las redes sociales del Gobierno Municipal.

Se Realizan Trabajos de Logística en las Giras y Acciones del Gobierno.
❖ Se cubrieron 189 eventos oficiales del gobierno municipal, destacando arranques y entrega de obras, actos cívicos, entregas de apoyos, jornadas de vacunación, entre otros. ❖ Mediante 10 acciones se adquirieron recursos materiales utilizados para fortalecer la logística de los eventos oficiales.

Programa: Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Nuestro objetivo es contribuir a elevar las condiciones de vida de la población, al promover un gobierno democrático que impulse la participación social. Lo que hemos realizado en este apartado se menciona a continuación.

Fomentamos la Participación Ciudadana en las Políticas Públicas del Gobierno
❖ 1,633 personas atendidas por el Presidente Municipal, a través del programa “Miércoles de Audiencia Pública”. ❖ De las peticiones recibidas en los “Miércoles de Audiencia Pública, 102 fueron atendidas favorablemente. ❖ Realizamos 3 foros, con los que se promovió la participación ciudadana en temas de interés público para fortalecer el Plan de Desarrollo Municipal. ❖ Hemos realizado 20 reuniones de trabajo con Consejos de Participación Ciudadana, Delegados y otro grupo de representación comunitaria. ❖ Realizamos 121 giras de trabajo al interior de las 34 localidades, destacando entrega, arranque y supervisión de obras, entregas de apoyo, atención de invitaciones recibidas, entre otras. ❖ A través del máximo órgano del Gobierno Municipal, se han desahogado 52 sesiones de Cabildo, 45 ordinarias y 7 extraordinarias, generándose 200 acuerdos, habiéndose cumplido 198 y 2 en proceso de cumplimiento. Entre los que desatacan Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022, Aprobación del programa anual de obra, Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, Aprobación del Representante de Pueblos Indígenas y Aprobación de la reincorporación de la Biblioteca Digital al patrimonio municipal. ❖ De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal se llevó a cabo la elección de Autoridades Auxiliares de las 34 comunidades que conforman el Municipio, siendo los siguientes: 34 delegados, 68 subdelegados y 34 Consejos de Participación Ciudadana.

Realizamos Gestiones en Beneficio de la Ciudadanía del Municipio.
❖ Realicé 35 visitas a instancias gubernamentales para gestionar recursos financieros extraordinarios con el fin de incrementar obras de infraestructura en beneficio de la ciudadanía Chapamotense. ❖ Se elaboraron 28 proyectos adjuntando solicitudes, los cuales se ingresaron a dependencias del gobierno federal y estatal para lograr un mayor alcance de los objetivos trazados por la administración municipal.

Programa: Modernización del Catastro Mexiquense

Nos trazamos como objetivo mantener actualizados los datos y registros catastrales de los inmuebles localizados dentro del territorio municipal para agilizar trámites y servicios que ofrece el área de catastro.

Trabajamos Coordinadamente con Instancias del Gobierno Estatal y Federal.
❖ Se asistió a 5 reuniones de trabajo, convocadas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). ❖ Suscribimos 1 Convenio de Coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) para promover la regularización de predios del régimen de propiedad privada, atendiendo a la fecha a 46 personas a través del módulo itinerante que se instala al interior del Palacio Municipal de manera mensual.

Profesionalizamos al Personal del Área de Catastro Municipal.
❖ La titular del área de Catastro Municipal se certificó en la Norma Institucional de Competencia Laboral denominada “Administración de la Actividad Catastral”, expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México. ❖ Se gestionaron ante el IGECEM 9 cursos en materia catastral, dirigidos al personal del área de catastro para el mejor desempeño de sus funciones.

Establecemos Mecanismos para la Actualización de la Información Catastral.
❖ De forma periódica se ha integrado en 10 ocasiones la actualización gráfica y alfanumérica catastral, la cual se envía al IGECEM. ❖ Se realizaron 558 visitas de campo para tener certeza de la ubicación y complementar la información gráfica de los inmuebles con motivo de tramites de traslación de dominio. ❖ Realizamos 157 modificaciones a las manifestaciones catastrales. ❖ 463 trámites realizados por traslados de dominio.

- 619 solicitudes atendidas, 358 en materia de subdivisión, 92 de incorporación de predios y 169 de cambios de propietario.
- 128 certificaciones otorgadas de clave y valor catastral, y 10 certificaciones de planos manzaneros.
- 312 asesorías jurídicas brindadas, sobre problemas de sucesión de inmuebles.
- En coordinación con Unidades Administrativas del Gobierno Municipal se realizaron 11 acciones de complementación de información, que fortalecen el área de Catastro.

Programa: Deuda Pública

Nuestro objetivo es sanear las finanzas municipales, haciendo frente a las obligaciones financieras contraídas por el Municipio, para ello hemos realizado lo siguiente:

Destinamos Recursos Económicos para Pago de Deuda

- Como se refirió en el apartado de Entrega–Recepción la deuda que recibimos con corte al 31 de diciembre de 2021, fue por el monto de $ 33,231,630.00, (Treinta y tres millones doscientos treinta y un mil, seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a un corte al 31 de octubre de este año, la deuda pública es de $ 14,762,011.00 (Catorce millones, setecientos sesenta y dos mil, once pesos 00/100 M.N.), Lo que representa una reducción de $18,469,619.00, (Dieciocho millones, cuatrocientos sesenta y nueve mil, seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) y que equivale a un 56 % menos, respecto de la deuda recibida.

En la siguiente tabla, mostramos los rubros más significativos que fueron atendidos, ya sea con pago o con negociación de la deuda, con la que se ha podido disminuir en un 56 %.

Asunto	Deuda recibida	Deuda pagada	Deuda negociada	Deuda Actual
Carolina Rodea reyes (Laudo Laboral)	$ 109,414.25	$ 70,000.00	$ 39,414.25	$ 0.0
Silvestre Cruz Franco (Laudo Laboral)	$ 1,308,045.98	$ 800,000.00	$ 508,045.98	$ 0.0
Raúl Cruz Franco (†) María Concepción Barrera Casimiro (Laudo Laboral)	$ 958,435.26	$ 500,000.00	$ 458,435.26	$ 0.0
Pago por crédito especial de FEFOM.***(1)***	$ 4,295,042.00	$ 751,269.00	$ 0.0	$ 3,543,773.00
Pago por convenio celebrado con ISSEMYM.***(2)***	$ 2,629,090.00	$ 283,310.00	$0.0	$ 2,345,780.00
Convenio de pago en juicio mercantil.***(3)***	$ 15,941,567.94	$ 3,200,000.00	$ 9,941,567.94	$2,800,000.00
Otros Pasivos	$ 7,990,035.49	$ 1,917,576.57	$ 0.00	$ 6,072,458.48
TOTAL	**$ 33,231,630.92**	**$ 7,522,155.57**	**$10,947,463.43**	**$14,762,011.48**

(1) *Este apartado de la deuda pública, se refiere a un crédito especial del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, adquirido en el año 2014, mismo que se recibió con un importe de $ 4,295,042.00 (Cuatro millones doscientos noventa y cinco mil cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), de los cuales se pagaron 751,269.00 (Setecientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.). quedando un importe registrado de $ 3,543,773.00, (Tres millones quinientos cuarenta y tres mil, setecientos setenta tres pesos 70/100 M.N.).*

(2) *Este apartado de la deuda pública, se refiere a un pasivo correspondiente a un convenio celebrado con ISSEMyM, por administraciones anteriores y registrado al 31 de diciembre de 2021, con la cantidad de $ 2,629,090.00, (Dos millones seiscientos veintinueve mil noventa pesos 00/100 M.N, quedando un saldo por cubrir de 2,345,780 (Dos millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.).*

(3) *Este apartado de la deuda pública, se refiere a un juicio mercantil, con número de expediente 1292/2019, que registrado al 31 de diciembre de 2021 ascendía a un monto de $ 15,941,567.94 (Quince millones novecientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y siete pesos 94/100 M.N.), cantidad que actualizada en el juzgado correspondiente el día 2 de mayo de 2022, ascendía a un total de $ 21,280,158.00 (Veintiún millones doscientos ochenta mil, ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.).*

Sobre este juicio mercantil, tuvimos que tomar una decisión y previo análisis y asesoramiento legal, en conjunto con el cuerpo colegiado, se determinó evitar que siguiera creciendo dicha deuda, por lo que mediante convenio de pago firmado el día 2 de mayo de este año, se acordó finiquitar dicho juicio, estableciendo un acuerdo por la cantidad de $ 6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N), negociando así la cantidad de $ 9,941,567.94 (Nueve millones novecientos cuarenta y un mil, quinientos sesenta y siete pesos 94/100 m.n.), de los cuales se realizó un pago inicial por $ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N), y el resto a 20 pagos mensuales por la cantidad de $ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, al momento se han realizado 6 pagos que equivalen a la cantidad de $ 1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 MN), para concluir el 29 de diciembre de 2023.

Estamos plenamente convencidos, que actuamos de manera responsable y decidimos poner fin a lo que pudo haber sido un daño mayor al patrimonio de los Chapamotenses.

Es de resaltar, que la actual administración, no ha contraído deuda alguna, en lo que va de estos meses y tampoco tenemos adeudo con dependencias como ISSEMYM, CFE, CONAGUA, CAEM y SHCP

Programa: Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

El objetivo es garantizar la estabilidad económica y buen desempeño del Gobierno Municipal, previendo pagos de ejercicios pasados, para lo cual hemos realizado lo siguiente:

Destinamos Recursos para Realizar Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
❖ Destinamos un monto de $ 6, 391,354.00 (Seis millones trescientos noventa y un mil, trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/00 M.N.), correspondiente a adeudos de ejercicios fiscales anteriores al 2022, cantidad que representa un 5.70 % de los egresos con corte al 31 de octubre de 2022. Recurso que fue destinado para realizar pagos como laudos laborales, crédito especial de FEFOM, convenio con ISSEMyM, juicio mercantil, entre otros.

Programa: Fortalecimiento de los Ingresos

Fortalecemos los ingresos municipales con acciones que motiven el cumplimiento de los contribuyentes.

Mejoramos los Procesos de Recaudación Implementando Estrategias que Estimulen al Contribuyente
❖ Realizamos una actualización de nuestro sistema de cobro. ❖ Permanentemente realizamos el cobro de impuestos y derechos. ❖ Implementamos 3 campañas, de difusión de apoyos y subsidios fiscales referente a regularización de predios, pagos de derechos de agua potable y servicio de drenaje y alcantarillado.

Suscribimos Convenios que Beneficien al Gobierno Municipal.
❖ Se Ratificó 1 convenio con el Gobierno Estatal, para el cobro del impuesto predial.

A continuación, damos cuenta de los ingresos recibidos en los primeros 10 meses, recurso con el cual podemos dar cumplimiento a los programas establecidos en el Plan de Gobierno.

Ingresos recibidos del 01 de enero al 31 de octubre de 2022	
Ingresos Propios	$ 11,595,730.00
Participaciones Federales	$ 60,842,257.00
Participaciones Estatales	$ 5,157,056.00
ISR Participable	$ 5,215,991.00
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	$ 28,820,023.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN)	$ 19,747,696.00
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	$ 9,733,980.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	$ 1,038,674.00
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2022	$ 200,000.00
TOTAL	**$ 142,351,407.00**

En relación a los ingresos de los últimos dos meses del ejercicio fiscal, se estima serán de $ 32,362,959.00, cantidad que se proyecta recibir conforme a los siguientes conceptos:

Ingresos asignados por recibir del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2022	
Ingresos propios	$ 819,572.00
Participaciones Federales	$ 9,777,961.00
Participaciones Estatales	$ 251,908.00
ISR Participable	$ 830,000.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN)	$ 3,949,539.00
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	$ 9,733,979.00
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	$ 7,000,000.00
TOTAL	**$ 32,362,959.00**

De consolidarse las estimaciones de ingresos de los últimos 2 meses, podemos proyectar que el ingreso anual sera conforme a la siguiente tabla:

Ingresos totales a recibir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022	
Ingresos propios	$ 12,415,302.00
Participaciones Federales	$ 70,620,218.00
Participaciones Estatales	$ 5,408,964.00
ISR Participable	$ 6,045,991.00
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	$ 28,820,023.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN)	$ 23,697,235.00
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	$ 19,467,959.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	$ 1,038,674.00
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2022	$ 200,000.00
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	$ 7,000,000.00
TOTAL	**$ 174,714,366.00**

La información de esta última tabla la podemos visualizar de manera gráfica con los siguientes conceptos, considerando que los recursos de FISM, FORTAMUN, FEFOM, FASP y Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género lo englobamos en la categoría denominada, ingreso etiquetado para inversión y obra pública.

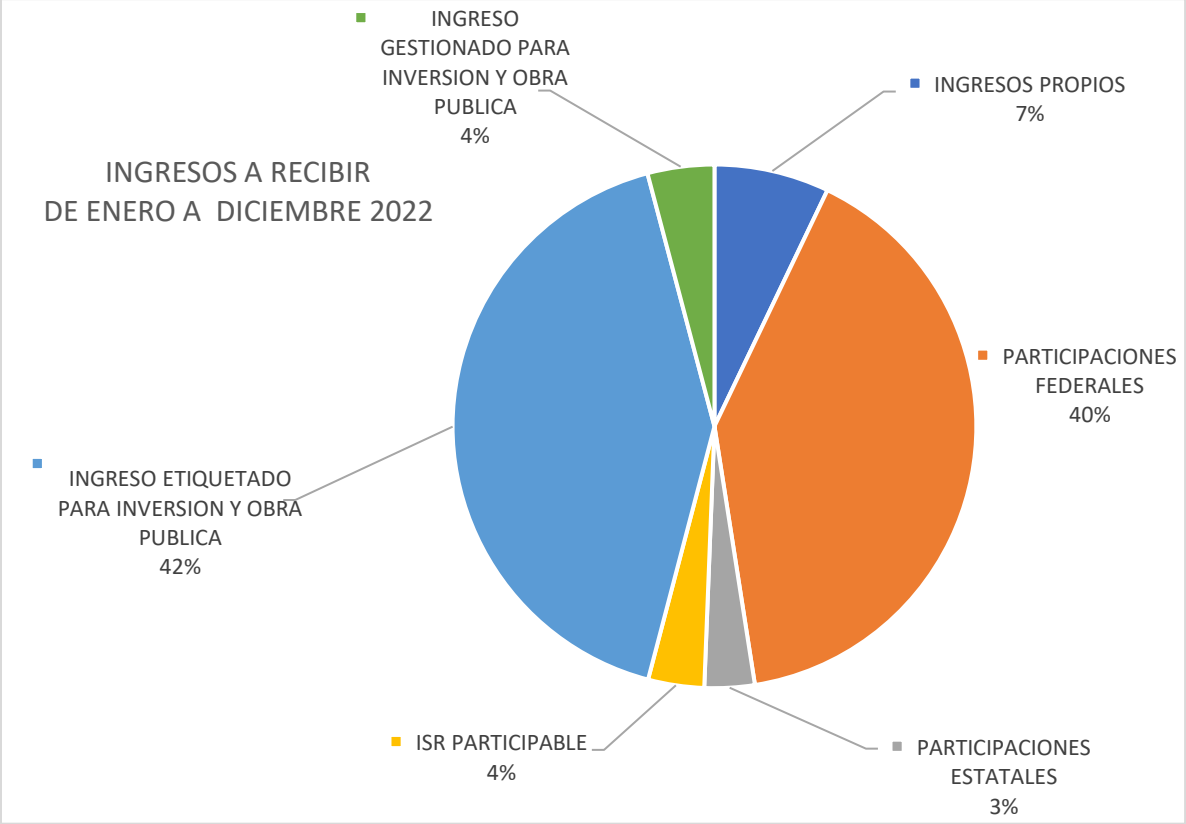

Respecto de los ingresos propios de enero a octubre, que ya se refirió en la primera tabla por un monto de $ 11,595,730.00, (Once millones quinientos noventa y cinco mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.)a continuación, se amplía la información por cada concepto que contribuyó a estos ingresos.

Concepto	Monto
Ingresos De Gestión	**$ 11,595,730.00**
Impuestos	**$ 6,417,182.00**
Predial	$ 4,903,489.00
Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles	$ 987,565.00
Multas	$ 792.00
Recargos	$ 384,388.00
Gastos de Ejecución	$ 481.00
Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos	$ 140,467.00
Contribuciones De Mejoras	**$ 265,561.00**
Para obra pública y acciones de beneficio social	$ 265,561.00
Derechos	**$ 3,096,749.00**
Por Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios	$ 296,142.00
Suministro de Agua Potable	$ 404,376.00
Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	$ 144,328.00
Rezagos	$ 114,436.00
Otros	$ 11,037.00

Del Registro Civil	$ 491,924.00
De Desarrollo Urbano y Obras Públicas	$ 323,650.00
Por Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	$ 19,123.00
Por Servicios de Panteones	$ 24,861.00
Por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	$ 137,890.00
Por Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	$ 27,304.00
Servicios de Alumbrado Publico	$ 1,066,145.00
Recargos	$ 35,533.00
Productos De Tipo Corriente	**$ 1,804,597.00**
Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	$ 85,500.00
Impresos y Papel Especial	$ 3,652.00
Derivados de Recursos Propios	$ 33,270.00
Derivados de Participaciones Federales	$ 378,568.00
Ingresos Financieros por FISM	$ 649,171.00
Ingresos Financieros por FORTAMUNDF	$ 23,911.00
Derivados de Recursos de Programas Estatales	$ 4,493.00
En General, todos aquellos Ingresos que perciba la Hacienda Pública Municipal, derivados de Actividades que no son Propias de Derecho Público, o por la Explotación de sus Bienes Patrimoniales	$ 626,032.00
Aprovechamientos de tipo corriente	**$ 11,641.00**
Sanciones Administrativas	$ 11,641.00

❖ Sobre los ingresos propios referidos en la tabla anterior, podemos enunciar los siguientes datos como relevantes.

- En el primer año de gobierno incrementamos los ingresos propios, en un 32 %, respecto al mismo periodo de la administración 2019-2021, llegando a $11,595,730.00 (Once millones quinientos noventa y cinco mil setecientos treinta pesos 00/100 M/N) recaudados.
- 11, 258 contribuyentes acudieron a pagar sus diversas contribuciones.
- 5,980 contribuyentes beneficiados con la bonificación de “pronto pago”.
- 998 contribuyentes beneficiados con descuento a pensionados, viudas y adultos mayores.
- 1 campaña de regularización para pago de traslación de dominio, condonando, subsidiando y bonificando el 30% del impuesto y condonando el 100% de los recargos, a partir del 07 de enero al 31 de diciembre de 2022. (497 contribuyentes beneficiados).
- 1 campaña de regularización en el pago del impuesto predial, condonando al 100% los recargos del 01 de abril al 31 de diciembre de 2022. (714 contribuyentes beneficiados).
- 1 campaña de regularización en el pago de los derechos por el Servicio de suministro de agua Potable, condonando al 100% los recargos del 01 de abril al 31 de diciembre de 2022. (294 contribuyentes beneficiados).
- $ 2, 736, 657.00 (Dos millones setecientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M/N) bonificados por “pronto pago”, descuentos a

pensionados, viudas y adultos mayores, subsidiados y condonados a los contribuyentes por las campañas de regularización.

Ingresos Obtenidos por Gestión.

Los ingresos por gestiones realizadas a cargo del presidente municipal, suman la cantidad de ***$ 7,200,000.00 (Siete millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).***

Programa Fuente de Financiamiento	Monto
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2022	$ 200,000.00
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	$ 7,000,000.00

Programa: Transferencias

Fortalecemos el presupuesto del DIF Municipal, a través de transferencias.

Realizar Transferencias al Sistema Municipal DIF
❖ Hemos realizado 10 transferencias al DIF Municipal, con un monto acumulado de $ 6,160,959.00, (Seis millones ciento sesenta mil, novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa un 5.50 % de los egresos, con corte al 31 de octubre de 2022. Este recurso fortalece al DIF Municipal para cumplir con la noble labor de trabajar por los grupos más vulnerables.

Programa: Planeación Presupuesto Basado en Resultados

Contribuimos a garantizar los buenos resultados de los programas y acciones impulsados por el Gobierno Municipal, a través de promover una correcta planeación y ejecución del gasto.

Promover la Correcta Ejecución de las Fases de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejecución y Evaluación de los Programas Municipales.
❖ Elaboramos, aprobamos, publicamos y ejecutamos el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. Es importante referir que su cumplimiento se captura en el sistema Integrar de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo que opera el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. En el anexo 4 de este informe se muestra por Pilar y Eje el avance en estrategias y líneas de acción contenidas en cada programa. ❖ Existe un trabajo permanente y coordinado entre la Dirección Planeación, la Tesorería Municipal y las distintas áreas para cumplir con las fases de planeación, presupuestación, programación y evaluación de los programas presupuestarios.

- Realizamos el seguimiento, control y evaluación del ejercicio del presupuesto anual.
- Cumplimos con las disposiciones normativas y legales de las etapas de planeación, programación y evaluación de los programas.

Coordinamos Acciones con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.
❖ Suscribimos un convenio con COPLADEM para instrumentar la operación del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED EDOMÉX), a través del cual conocemos los avances en la ejecución de nuestro Plan de Desarrollo municipal. ❖ Instalamos y sesionamos en 3 ocasiones, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), a través del cual se han generado 4 acuerdos, mismos que se han cumplido. ❖ Instalamos el Consejo Municipal de la Agenda 2030. ❖ Instalamos el Consejo Municipal de Población de Chapa de Mota.

Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Nuestro objetivo es fortalecer los recursos humanos y materiales, así como las herramientas que propicien a los servidores públicos el correcto desempeño de sus funciones. En este programa destacan las siguientes acciones:

Mejoramos los Procedimientos que se Enfocan a la Adquisición y Distribución de Bienes y Servicios.
❖ Realizamos los procedimientos administrativos, para consolidar 710 contratos de bienes y servicios que requieren las áreas del Gobierno Municipal. ❖ Contamos con un parque vehicular de 62 unidades funcionales, que permanentemente reciben mantenimiento y reparación, así como 29 declarados obsoletos y están en procedimiento de baja.

Mejoramos los Procedimientos de Administración del Personal, para Aprovechar los Recursos Humanos.
❖ Generamos los pagos y reportes de nóminas quincenales y listas de raya semanales, de un total de 281 trabajadores. ❖ Generamos reportes de cuotas y aportaciones al ISSEMyM, de 179 trabajadores. ❖ Suscribimos un convenio con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), a beneficio de 19 servidores públicos sindicalizados. ❖ Hemos realizado 73 altas de trabajadores y 37 bajas.

Contribuimos en la Adecuada Planeación, Programación, Presupuestación, Ejecución y Control de la Adquisición, Enajenación y Arrendamiento de Bienes.
❖ Permanentemente analizamos requisiciones de las distintas áreas para contratar, comprar y suministrar lo requerido, siempre buscando economizar gastos y evitar adquisiciones innecesarias. ❖ Permanentemente distribuimos los recursos materiales y humanos, a fin de que cada unidad administrativa desarrolle adecuadamente sus tareas.

La ejecución de un gasto responsable, dará la oportunidad de consolidar los programas instrumentados con resultados palpables para los habitantes del municipio. En la siguiente tabla podemos ver los conceptos más significativos sobre los egresos del recurso público de enero a octubre de este año.

Conceptos de egresos de enero a octubre de 2022	Monto $	%
Servicios personales	$ 44,972,008.00	40.13%
Materiales y suministros	$ 11,496,951.00	10.26%
Servicios generales	$ 19,500,124.00	17.40%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$ 10,841,267.00	9.67%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$ 2,036,566.00	1.82%
Inversión pública	$ 16,817,096.00	15.01%
Deuda pública	$ 6,391,354.00	5.70%
T O T A L	**$ 112,055,366.00**	**100%**

En la siguiente gráfica y con base a los datos de la tabla anterior, podemos ver en porcentajes el destino de los recursos de acuerdo a los conceptos más significativos:

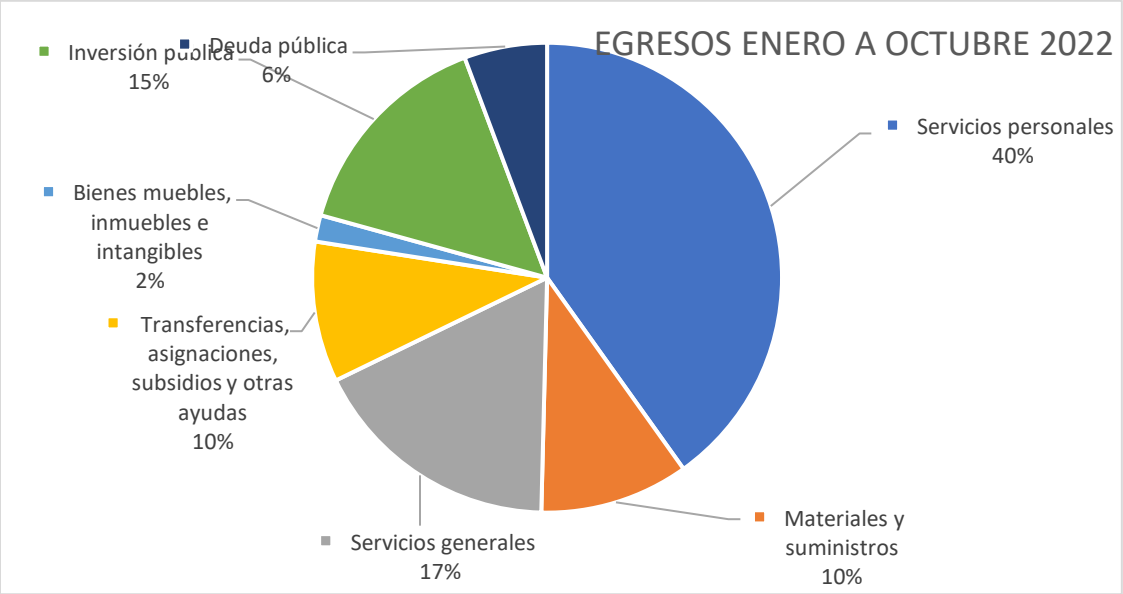

En la siguiente tabla se proyecta el gasto a ejercer en los meses de noviembre y diciembre de 2022, mismo que se estima en $ 62,659,000.00 (Sesenta y dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Proyecto de Egresos de Noviembre y Diciembre de 2022	Monto $	%
Servicios personales	$ 16,669,021.00	26.60%
Materiales y suministros	$ 2,044,599.00	3.26%
Servicios generales	$ 3,262,399.00	5.21%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$ 1,500,000.00	2.39%
Inversión pública	$ 38,782,981.00	61.90%
Deuda pública	$ 400,000.00	0.64%
T O T A L	**$ 62,659,000.00**	**100%**

De consolidarse la proyección anterior, de noviembre y diciembre, los egresos de todo el ejercicio fiscal 2022 serían como se describe en la siguiente tabla:

Proyecto de Egresos de Enero a Diciembre de 2022	Monto $	%
Servicios personales	61,641,029	35.28%
Materiales y suministros	13,541,550	7.75%
Servicios generales	22,762,523	13.03%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,341,267	7.06%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,036,566	1.17%
Inversión pública	55,600,077	31.82%
Deuda pública	6,791,354	3.89%
T O T A L	**174,714,366**	**100%**

En la siguiente gráfica y con base a los datos de la tabla anterior, podemos ver en porcentajes el destino de los recursos de acuerdo a los conceptos más significativos de todo el ejercicio 2022:

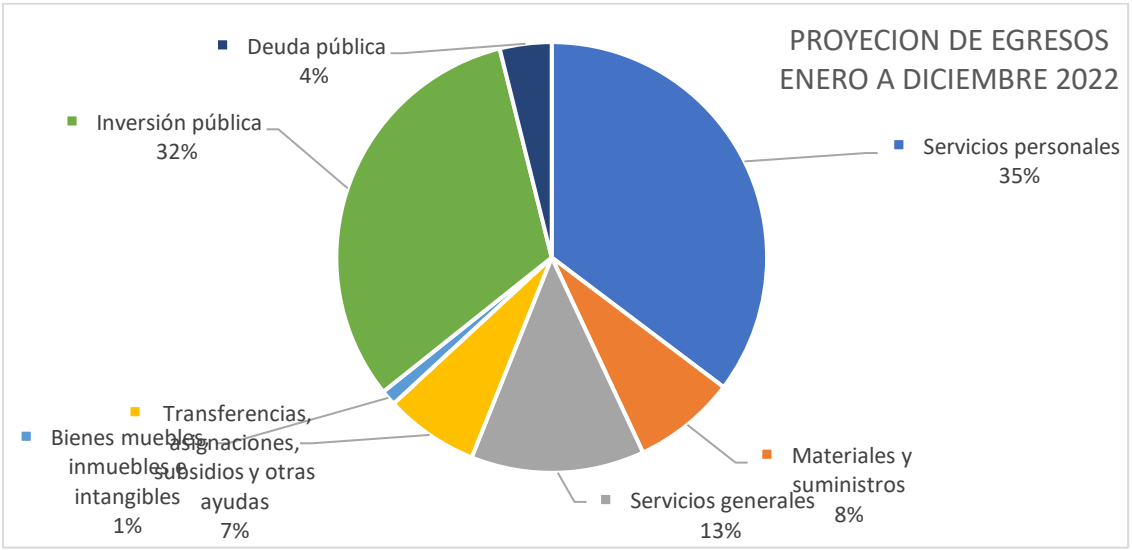

Programa: Asistencia Jurídica al Ejecutivo

El objetivo es brindar garantía jurídica al Gobierno Municipal, al fortalecer y mejorar los procedimientos y conductos legales en la defensa de los intereses del municipio. A continuación, se mencionan las acciones realizadas en este programa:

Defendemos los Intereses del Municipio en las Instancias y con los Medios Competentes.

- De la administración 2019-2021, recibimos 19 expedientes jurídicos en proceso, 9 de tipo laboral y 5 de tipo administrativo, dando un total de 33 expedientes, de los cuales, al día de hoy, informo que 12 jurídicos se han concluido, 2 laborales y los 5 administrativos, siendo en total 19 asunto concluidos, estando aun 14 en proceso.

  Respecto de los asuntos laborales, es de resaltar que, al momento de recibir la administración municipal, 2 de ellos, ya eran laudos por ejecutar, por lo que nos dimos a la tarea de negociar con los actores o sus representantes e informo que:

  Del expediente SAT510/2010, tenía dos actores, el primero a favor del C. Silvestre Cruz Franco, por un monto de $ 1, 308,045.98 (Un millón trecientos ocho mil, cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), fue negociado y se concluyó el asunto, al convenir pagar un monto de $ 800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)., sobre el segundo actor de este mismo expediente era en favor del C. Raúl Cruz Franco, por un monto de $ 958,435.26 (Novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 26/100 M.N.), y del cual se convino finiquitar con un pago de $ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), cantidad entregada a la C. María Concepción Barrera Casimiro, beneficiaria del demandante.

  Del expediente SAT.345/2012 en favor de la C. Carolina Rodea Reyes, era por un monto de $ 109,414.25. (Ciento nueve mil cuatrocientos catorce pesos 25/100 M.N.), y se negoció en la cantidad de $ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.). monto que fue pagado a la parte actora por lo que al día actual no tenemos laudos en ejecución y el resto de asuntos están en proceso y nos encontramos realizando la defensa a favor del interés del Patrimonio Municipal.

- Por otro lado, es de resaltar que, en esta administración, tuvimos que hace frente a un procedimiento ejecutivo mercantil con número de expediente 455/2012 y uno más que deriva de este, con número de expediente IP-Q/UVT/059/2017, ambos promovidos por el C. Francisco Javier Mondragón Hernández, del cual se informa que la deuda ascendía a $ 21,280,158.00

(Veintiún millones doscientos ochenta mil, ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), con corte al 2 de mayo de este año. Sobre este asunto se tuvo que negociar para dar fin, una decisión difícil, pero que tomamos plenamente convencidos de que fue lo mejor para para evitar que el daño fuera mayor al patrimonio municipal. Sobre lo convenido, se describe al informar lo referente al programa de “Deuda Pública” que forma parte del Eje Transversal 2, de este informe.

- Referente a los expedientes administrativos recibidos, informo que los cinco eran promovidos por CONAGUA, sobre temas de renovación de concesiones de agua potable, de los cuales ya no hubo actuación alguna debido a que quedaron concluidos con imposición de multa en el año 2021.

- A través de la Sindicatura Municipal, se presentó y dio seguimiento a 3 denuncias por robo, en afectación al patrimonio municipal.

Finalmente se informa que, respecto de asuntos jurídicos, en este año 2022 se ha dado inicio a dos nuevos expedientes. En el anexo 3 de este informe se enlistan todos los asuntos jurídicos, laborales y administrativos, separando los concluidos y los que están en proceso.

Eje 3 Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Programa: Gobierno Electrónico

Nuestro objetivo es brindar un mejor servicio a los habitantes del municipio, al emplear mejores tecnologías de información en los procesos y trámites cotidianos que ofrece el Gobierno Municipal.

Actualizamos los Sistemas Informáticos y de Comunicación de las Unidades Administrativas.
❖ En este año se adquirieron 36 equipos informáticos, distribuidos en 20 diferentes áreas del Ayuntamiento, con una inversión total de $ 605,909.99 (Seiscientos cinco mil novecientos nueve pesos 99/100 M.N.) a fin de eficientar y agilizar los trámites y servicios que ofrece cada área; los cuales consistieron en 4 Laptop marca Lenovo, 2 Computadoras de escritorio marca Lenovo, 14 Computadoras de escritorio marca Dell Inspiron, 3 Escaner, 11 Impresoras marca Epson L5290, 1 Impresora multifuncional marca Epson L 3250 y 1 Cámara fotográfica.

Capacitamos a Servidores Públicos en el Uso de las Nuevas Tecnologías
❖ Se realizó la capacitación con el tema, “Actualización de Archivos de la Página Web de Gobierno”, con una asistencia de 26 servidores públicos de las distintas áreas que integran el Gobierno Municipal. ❖ Se efectuó una capacitación con el tema “Migración de Ligas de Enlace”, con 20 asistentes de las distintas áreas del Gobierno Municipal. ❖ De manera preventiva para el respaldo de información, se adquirieron equipos en las distintas áreas, siendo 8 discos duros, 9 No break y 1 alimentador para fotocopiadora, con una inversión total de $ 40,094.00 (Cuarenta mil noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) ❖ Se llevaron a cabo 8 acciones de mantenimiento correctivo a impresoras, realizando el cambio de gomas, rodillos y banda para su correcto funcionamiento. ❖ Con la finalidad de dar seguimiento al correcto funcionamiento de los equipos informáticos de todas las áreas del ayuntamiento, se realizan inspecciones periódicas, implementando una bitácora con la intención de evitar un mal funcionamiento en los equipos, así como del internet para garantizar información actualizada a través de la red.

Eficientar Trámites Aplicando el Uso de las Tecnologías de la Información
❖ Se promueve el pago del impuesto predial en línea y con ello disminuir el tiempo del proceso. En lo que va del año se han recibido 5,112 pagos de los cuales el 62% han sido mediante el portal digital.

Anexos

Anexo 1: Relación de obras del ejercicio fiscal 2021, entregadas a la población beneficiada

No. de obra	Nombre	Comunidad
2021-FISMDF-01	Ampliación de electrificación hacia el jardín de niños	Barajas
2021-PADAE-24	Construcción de terracerías y obras complementarias para casa de día	Cabecera Municipal
2021-PADAE-19	Construcción de locales en plaza gastronómica 1a. etapa	Cabecera Municipal
2021-PADAE-01	Construcción de pavimento con concreto hidráulico a un costado de jardín de niños	Cadenquí
2021-PADAE-40	Terminación de auditorio	Cadenquí
2021-FEFOM-35	Ampliación de oficinas para protección civil de Chapa de Mota	Chapa de Mota
2021-FISMDF-39	Construcción de pavimento hidráulico en calle los manantiales	Dongú
2021-FEFOM-56	Construcción de techumbre en gradas de unidad deportiva	Dongú
2021-FISMDF-41	Construcción de guarniciones y banquetas en Bo. Bonche	Dongú
2021-PADAE-30	Suministro y colocación de juegos infantiles y gimnasio al aire libre	Dongú
2021-FISMDF-37	Ampliación de electrificación atrás de las escuelas	El Chabacano
2021-PADAE-29	Ampliación de explanada en centro social etapa 1 de 2	El Puerto
2021-FEFOM-17	Construcción de 4 fosas sépticas en las localidades de El puerto, San Gabriel, La Esperanza y Santa María	El puerto, San Gabriel, La Esperanza y Santa María
2021-PADAE-11	Construcción de guarniciones y banquetas	La Esperanza
2021-FISMDF-33	Ampliación de electrificación en camino principal	La Ladera
2021-FISMDF-11	Construcción de dos depósitos de agua potable	La Palma
2021-FISMDF-13	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable	Las Animas
2021-FEFOM-40	Rehabilitación de gradas en plaza cívica para evitar colapso	San Felipe Coamango
2021-PADAE-14	Pavimentación con concreto hidráulico Bo. La Manga	San Felipe Coamango
2021-PADAE-31	Suministro y colocación de juegos infantiles y gimnasio al aire libre	San Felipe Coamango
2021-FEFOM-06	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Av. Principal en la localidad de San Francisco de las Tablas del km 5+820 al 5+970	San Francisco de las Tablas
2021-PADAE-08	Pavimentación con concreto hidráulico	San Francisco de las Tablas
2021-PADAE-20	Continuación de tianguis municipal	San Gabriel
2021-FEFOM-07	Construcción de pavimento con concreto hidráulico entronque carretera Ixtlahuaca-Jilotepec del km 0+000 al 0+127 en la localidad de San Gabriel	San Gabriel
2021-FEFOM-08	Rehabilitación de canchas de básquet-bol en las localidades de San Juan Tuxtepec y Tenjay y construcción de pista de skateboard *(Rehabilitación canchas de basquet-bol en las localidades de San Gabriel, San Juan Tuxtepec y Tenjay)	San Gabriel, San Juan Tuxtepec y Tenjay
2021-FISMDF-18	Rehabilitación de depósitos, barda perimetral	San José Ampabi
2021-FISMDF-18	Rehabilitación de depósitos, barda perimetral	San José Ampabi
2021-PADAE-25	Construcción de barda en centro social	San José Ampabi
2021-FEFOM-09	Construcción de descanso en panteón municipal en la localidad de San Juan Tuxtepec	San Juan Tuxtepec
2021-FEFOM-49	Pavimentación de concreto hidráulico barrio el madroño km 0+000 al 0+050	San Juan Tuxtepec
2021-FEFOM-51	Construcción de muro de contención en cancha de usos múltiples del lindero, localidad San Juan Tuxtepec	San Juan Tuxtepec
2021-PADAE-28	Pavimentación con concreto hidráulico en varios parajes	San Juan Tuxtepec
2021-PADAE-32	Suministro y colocación de juegos infantiles y gimnasio al aire libre	San Juan Tuxtepec
2021-PADAE-45	Pavimentación con concreto hidráulico	San Juan Tuxtepec
2021-PADAE-13	Construcción de andador en carretera Jilotepec - Chapa de Mota	Santa María

Anexo 2: Relación de obras del ejercicio fiscal 2022

NO. DE OBRA	NOMBRE	COMUNIDAD (ES)	MONTO EJERCIDO EN $	STATUS
2022-FISMDF-01	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable	Barajas	750,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-02	Rehabilitación de vialidades y caminos (bacheo)	varias localidades	527,879.33	Terminada
2022-FISMDF-03	Construcción de pavimento hidráulico en calle principal	Danxho	949,568.19	En Proceso
2022-FISMDF-04	Ampliación de electrificación en calle Las fuentes	Dongu	518,950.89	Terminada
2022-FISMDF-06	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Cerro de Bonche, en la comunidad de Dongu del Km 0+000 al 0+200	Dongu	999,204.59	Terminada
2022-FISMDF-07	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable	Tenjay	999,304.75	Terminada
2022-FISMDF-08	Construcción de aula en escuela primaria "José María Velasco"	Ejido de Barajas	564,902.72	En Proceso
2022-FISMDF-10	Construcción de barda perimetral en escuela primaria Reforma Agraria	La Concepción	366,519.76	Terminada
2022-FISMDF-11	Ampliación de electrificación 2da manzana	La Esperanza	598,569.41	Terminada
2022-FISMDF-12	Construcción de techumbre en preescolar Alfredo Nobel	La Ladera	849,812.14	Terminada
2022-FISMDF-13	Construcción de pavimento en camino principal rumbo a Monte de Peña	La Palma	913,980.70	Por Iniciar
2022-FISMDF-14	Construcción de red de distribución de agua Potable y tanque de almacenamiento	Las Ánimas	1,199,439.86	En Proceso
2022-FISMDF-15	Construcción de guarniciones y banquetas en Avenida San Felipe	San Felipe Coamango	1,498,958.00	En Proceso
2022-FISMDF-16	Construcción de banquetas en Bo. Segundo, Sendero Otomí	San Felipe Coamango	349,999.31	En Proceso
2022-FISMDF-17	Construcción de guarniciones y banquetas en Bo. Segundo calle Azalea	San Felipe Coamango	749,996.06	En Proceso
2022-FISMDF-18	Construcción de sanitarios públicos en plaza pública	San Felipe Coamango	949,723.61	Terminada
2022-FISMDF-19	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en Bo. Satélite	San Francisco de las Tablas	1,099,996.05	Terminada
2022-FISMDF-20	Construcción de módulo sanitario en telebachillerato	San Francisco de las Tablas	949,895.81	Terminada
2022-FISMDF-22	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle los pinos	San Juan Tuxtepec	999,099.73	Terminada
2022-FISMDF-23	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en Bo. Primero	San Juan Tuxtepec	999,872.52	En Proceso
2022-FISMDF-24	Construcción de pavimento hidráulico en acceso al panteón municipal	San Juan Tuxtepec	1,388,458.87	En Proceso
2022-FISMDF-25	Construcción de un aula en escuela primaria	Santa María	564,412.06	En Proceso
2022-FISMDF-26-A	Construcción de fosas sépticas en la localidad de Cadenquí	Cadenquí	437,926.10	En Proceso
2022-FISMDF-26-B	Construcción de fosas sépticas en la localidad de El Chabacano	El Chabacano	197,442.44	En Proceso
2022-FISMDF-26-C	Construcción de fosas sépticas en la localidad de Ejido de Barajas	Ejido de Barajas	312,533.00	En Proceso
2022-FISMDF-26-D	Construcción de fosas sépticas en la localidad de La Palma	La Palma	218,963.05	En Proceso
2022-FISMDF-26-E	Construcción de fosas sépticas en la localidad de La Concepción	La Concepción	134,161.83	En Proceso
2022-FISMDF-26-F	Construcción de fosas sépticas en la localidad de La Ladera	La Ladera	84,801.22	En Proceso
2022-FISMDF-26-G	Rehabilitación de Centro de Salud mediante construcción de fosa séptica en la localidad de San Gabriel	San Gabriel	64,172.36	En Proceso
2022-FISMDF-27-01	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de El Quinte	El Quinte	150,000.00	En Proceso

2022-FISMDF-27-02	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de San Gabriel	San Gabriel	150,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-03	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de El Puerto	El Puerto	150,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-04	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de San José Ampabi	San José Ampabi	100,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-05	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Las Ánimas	Las Ánimas	100,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-06	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de San Francisco de las Tablas	San Francisco de las Tablas	150,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-07	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Damaté	Damate	100,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-08	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Barajas	Barajas	150,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-09	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Macavaca	Macavaca (Santa Ana Macavaca)	150,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-10	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Ejido de Barajas	Ejido de Barajas	150,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-11	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de El Chabacano	El Chabacano	100,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-12	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Ventey	Ventey	100,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-13	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Cadenquí	Cadenquí	150,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-14	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de El Salto	El Salto	100,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-15	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de San Juan Tuxtepec	San Juan Tuxtepec	300,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-16	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de San Felipe Coamango	San Felipe Coamango	350,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-17	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Dongu	Dongu	300,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-18	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Santa Elena	Santa Elena	150,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-27-19	Rehabilitación y revestimiento de caminos en la localidad de Danxho	Danxho	100,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-28	Construcción de sanitarios a un costado de Centro Social	Ventey	230,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-29	Ampliación de electrificación Tenjay	Tenjay	419,421.87	Por Iniciar
2022-FISMDF-30	Ampliación de electrificación en Xhote	Xhote	998,586.65	Por Iniciar
2022-FISMDF-31	Construcción de Barda Perimetral, banquetas en area de escuelas (Jardín de Niños José María Morelos y Pavón y primaria Generalísimo José María Morelos y Pavón)	Xhote	259,850.00	Terminada
2022-FISMDF-32	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable	Ventey	950,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-33	Construcción de guarniciones y banquetas a un costado de Telesecundaria	Dongu	599,668.73	En Proceso
2022-FISMDF-34	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Macavaca	107,000.00	Terminada
2022-FISMDF-35	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable	El Salto	80,000.00	Terminada
2022-FISMDF-36	Construcción de muro de contención en calle Principal, Bo. Los Ventura	Tenjay	105,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-37	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Los Pinos, el Tepozán y El Rosal	San Juan Tuxtepec	330,000.00	En Proceso
2022-FISMDF-38	Construcción de muro de contención en puente vehicular	Macavaca	95,617.08	En Proceso
2022-FISMDF-39	Ampliación de Centro para la Atención Integral de personas Adultas Mayores	Chapa de Mota	97,055.38	Terminada
2022-FISMDF-40	Construcción de Barda Perimetral en escuela primaria Ricardo Flores Magón CCT 15EPR2744B	El Chabacano	848,037.78	En Proceso

2022-FISMDF-41	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en varios parajes	San José Ampabi	647,306.82	En Proceso
2022-FEFOM-01	Ampliación de Red de energía eléctrica en entronque con libramiento José Ma. Morelos de calle Cerrada Sin nombre, esquina con calle Mariano Matamoros Norte, Colonia Centro, Cabecera Municipal.	Chapa de Mota	149,012.18	Terminada
2022-FEFOM-02	Reconstrucción de losas por riesgo de colapso estructural en aulas de la escuela primaria Gustavo Baz Prada con C.C.T.15EPR0139I en la Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	524,689.31	Por Iniciar
2022-FEFOM-07	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la localidad de Damate del km 4+590 al km 4+790	Damate	999,640.15	Terminada
2022-FEFOM-08	Ampliación de Salón de Usos Múltiples, en la localidad de El Quinte	El Quinte	999,546.70	En Proceso
2022-FEFOM-09	Construcción de Electrificación en la localidad de La Soledad	La Soledad	498,004.05	Por Iniciar
2022-FEFOM-10	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle principal en la localidad de los Limones del Km 0+570 al 0+630	Los Limones	182,245.79	En Proceso
2022-FEFOM-13	Alumbrado público en canchas deportivas en Unidad Deportiva, en la Localidad de San Gabriel	San Gabriel	325,000.00	En Proceso
2022-FEFOM-14	Ampliación de alcance del Sistema de videovigilancia	Varias localidades	636,212.92	Terminada
2022-FEFOM-15	Construcción de pavimento hidráulico camino entronque El Quinte-Chapa de Mota a campo de fut-bol del Km. 0+055 al 0+155	El Puerto	540,000.00	En Proceso
2022-FEFOM-16	Construcción de pavimento hidráulico en camino del campo de fut-bol hacia San Juan Tuxtepec Bo. Santa Bárbara del Km 0+190 al 0+280	El Puerto	520,538.40	En Proceso
2022-FEFOM-17	Construcción de paradero de camiones en carretera El Quinte-Chapa de Mota, en la localidad de la Esperanza	La Esperanza	167,754.21	En Proceso
2022-FEFOM-18	Reconstrucción de Barda con riesgo por colapso estructural, desplomada y a punto de voltearse en Telesecundaria Gral Lázaro Cárdenas del Río 15ETV0357V	Santa María	323,193.06	Terminada
2022-FEFOM-21	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en carretera principal Macavaca – Barajas del Km 0+751 al 0+927	Macavaca	1,000,000.00	En Proceso
2022-FEFOM-22	Construcción de andador en carretera Chapa de Mota-Jilotepec del km 1+000 al km 1+300 en la localidad de Mefi	Mefi	1,394,729.55	En Proceso
2022-FEFOM-23	Construcción de camellón en carretera Ixtlahuaca - Jilotepec del Km 41+400 al 41+900	San Gabriel	760,000.00	En Proceso
2022-FEFOM-25	Construcción de pavimento hidráulico en Lindero Ejido de San Felipe Coamango y Las Xhindas Km 0+000 al 0+180	Santa Elena	998,549.44	Terminada
2022-FEFOM-26	Construcción de pavimento con concreto hidráulico	Venú	900,000.00	Por Iniciar
2022-FEFOM-27	Reconstrucción de puente por riesgo de colapso estructural a un costado de la Unidad Deportiva	Venú	125,000.00	Terminada
2022-FEFOM-28	Ampliación de cobertura y alcance de Sistema de videovigilancia	Varias localidades	636,212.92	En Proceso
2022-FEFOM-29	Pago a Calificadora	Todo el Municipio	243,856.64	
2022-FEFOM-30	Suministro e Instalación de luminarias en las localidades de Cabecera Municipal, Tenjay, La Esperanza, San Francisco de las Tablas, Dongu, San Juan Tuxtepec y San Felipe Coamango	Cabecera Municipal, Tenjay, La Esperanza, San Francisco de las Tablas, Dongu, San Juan Tuxtepec y San Felipe Coamango	311,212.92	Terminada

2022-FEFOM-31	Construcción de barda perimetral en Esc. Primaria Sor Juana Inés de la Cruz C.C.T. 15EPR27430	La Soledad	200,000.00	En Proceso
2022-FEFOM-32	Construcción de módulo sanitario en escuela primaria Ricardo Flores Magón C. C. T.: 15DPR2084K en la comunidad de Santa Elena	Santa Elena	720,641.07	Terminada
2022-FEFOM-33	Pavimentación con concreto hidráulico de camino entronque camino principal del km 0+325 al km. 0+565, en la localidad de Cadenqui	Cadenquí	1,517,217.53	Terminada
2022-FEFOM-34	Reconstrucción de losas por riesgo de colapso estructural en aulas de la escuela primaria Gustavo Baz Prada con C.C.T.15EPR0139I en la Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	323,224.14	En Proceso
2022-FEFOM-35	Construcción de muro de contención por riesgo de colapso y deslave de talud con bloqueo de vialidad principal	Venú	150,000.00	En Proceso
2022-FEFOM-36	Reconstrucción de Barda con riesgo por colapso estructural, desplomada y a punto de voltearse en escuela primaria general Ignacio Allende CCT 15EPR0140Y	Santa María	500,000.00	En Proceso
2022-FEFOM-37	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle principal en la localidad del Quinte del Km 0+000 al 0+150	El Quinte	780,000.00	En Proceso
2022-FEFOM-38	Ampliación de electrificación de La Loma hacia la Capilla de San Miguel Km 0+840 al 1+290	Xhoñe	799,580.09	En Proceso
2022-FEFOM-39	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en camino de Emiliano Zapata del Km 0+400 al 0+540	Ejido de San Felipe Coamango	841,876.77	En Proceso
2022-FEFOM-40	Construcción de pavimento hidráulico del Km 0+000 al 0+100	La Esperanza	750,627.67	En Proceso
2022-FEFOM-41	Suministro y colocación de luminarias en las localidades de San Gabriel, Tenjay, San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango, Dongu, La Esperanza, Cabecera Municipal, San Francisco de las Tablas, Macavaca	San Gabriel, Tenjay, San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango, Dongu, La Esperanza, Cabecera Municipal, San Francisco de las Tablas, Macavaca	636,212.92	En Proceso
2022-PAD-01	Modernización y mejoramiento de Jardín Municipal	Chapa de Mota	1,899,437.29	En Proceso
2022-PAD-02	Señalamiento vial y conformación de imagen urbana	Varias localidades	1,599,947.12	Terminada
2022-PAD-03	Terminación de plaza gastronómica	Cabecera Municipal	1,250,000.00	En Proceso
2022-PAD-04	Saneamiento de basurero municipal	Cabecera Municipal	250,000.00	En Proceso
2022-PAD-05	Rehabilitación de auditorio municipal	Cabecera Municipal	500,000.00	En Proceso
2022-PAD-06 (*1)	Apoyo a la infraestructura municipal	Varias localidades	800,000.00	En Proceso
2022-PAD-07	Modernización y mejoramiento de Jardín Municipal Segunda etapa	Cabecera Municipal	700,615.59	En Proceso
2022-RP-01	Apoyo especial a productores agrícolas	Varias localidades	203,765.00	En Proceso
2022-PPART-01	Construcción de drenaje sanitario en el municipio de Chapa de Mota, localidad de Dongu, calle Capulín	Dongu	778,351.71	En Proceso
			$ 56,442,983.81	

(*1) Respecto de las acciones atendidas, con el recurso asignado en el número de obra 2022-PAD-06, son las que a continuación se enlistan:

N.P.	ACCIÓN	LOCALIDAD
1	Rehabilitación de canal de riego Bo. Membrillo	San Juan Tuxtepec
2	Construcción de letras de identidad	Dongú
3	Modernización de fachada en panteón municipal	Cabecera Municipal
4	Rehabilitación y mejoramiento de unidad deportiva	Dongú
5	Rehabilitación de lienzo charro	Mefi
6	Construcción de pasos de agua en Boulevard	San Felipe Coamango
7	Muro de contención acceso principal	Cadenqui
8	Rehabilitación de cúpula de descanso	San Gabriel
9	Terminación de comedor en panteón municipal	San Francisco de las Tablas
10	Construcción de fosa séptica en sanitarios	Ventey
11	Desazolve y excavación en canal de riego	Cadenquí
12	Construcción de fosa para lixiviados	La Soledad
13	Apoyo con material para construcción de delegación	La Soledad
14	Construcción de puente en calle cerro de la cieneguilla	Dongú
15	Construcción de sanitarios en panteón municipal	Macavaca
16	Rehabilitación de sanitarios en centro social (herrería)	Santa María
17	Construcción de obras complementarias en sanitarios Públicos (herrería)	San Felipe Coamango
18	Construcción de reductores de velocidad	Macavaca
19	Conexión de agua potable y drenaje en módulo de seguridad	Cabecera Municipal
20	Rehabilitación de pintura en guarnición, reductores de velocidad y pasos peatonales en calle circuito-Dongú	Dongú

Anexo 3: Asuntos Jurídicos en Proceso

N.P	Expediente	Actor	Demandado	Avance
1	1292/2019 EXOHORTO	Francisco Javier Mondragón Hernández	Ejecutivo Mercantil	90%
2	PROPAEM/10 48/2014.	Que se deje de usar como tiradero municipal del sitio de disposición final de residuos sólidos municipales.	Procedimiento Administrativo	90%
3	506/2015	El pago de una indemnización por invasión de los predios denominados rio chiquito y la venta.	Juicio Administrativo	90%
4	CARPETA DE INVESTIGACIÓN 37490061216	Por pérdida de arma de cargo	Carpeta de Investigación	80%
5	1983/2019	Se demanda la nulidad de inscripción ante Catastro Municipal de Chapa de Mota, Estado de México, demanda el C. Ezequiel González García ante el Juzgado Civil de Jilotepec, Estado de México y dentro del Exp: 1983/2019, nulidad de inscripción a favor del C. Armando González García.	Juicio Civil	90%
6	NIC: ATL/JIL/MPI/0 09/02357/18/09, ECO 136/18	Se demanda el delito de abuso de confianza en el desempeño como cajera adscrita a la Tesorería Municipal de Chapa de Mota, Estado de México.	Carpeta de Investigación	80%
7	CARPETA DE INVESTIGACIÓN TOL/FSP/107/150237/17/07	Pago de deuda en Juicio Ejecutivo Mercantil	Carpeta de Investigación	90%

Asuntos Jurídicos en Proceso e iniciados en 2022

N.P	Expediente	Actor	Demandado	Estatus	% Avance
1	1388/2022	Omar González Ángeles	Amparo	Inicial	0
2	270/2022	José Armando Miranda Espinoza, Adriana Cruz Soto, Ayuntamiento de Chapa de Mota y la Salud	Carpeta Administrativa	Inicial	0

Asuntos Jurídicos Concluidos

N.P	Expediente	Actor	Demandado
1	AMPARO 1039/2019	Ramón Zepeda Guadarrama	Juicio de Amparo
2	TOL/FSP/107/ 158087/17/07	Solicitud del porque no se han cubierto las prestaciones laborales de Sofía Guadalupe González García dentro del Exp: 1921/2003	Carpeta de Investigación
3	1681/17	Se demanda nulidad de sentencia interlocutoria dictada dentro del incidente dentro del amparo 1681/2017 Comunidad Agrario Indígena San José Bodenqui.	Recurso de Queja
4	IP- Q/UVT/059/2017	Falta de pago en juicio mercantil promovido POR C. Francisco Javier Mondragón Hernández ante la Contraloría del Poder Judicial.	Juicio Administrativo
5	JIL/ATL/FCV/1 14/047569/18/ 03	El despojo de una fracción de terreno en San Gabriel Chapa De Mota	Carpeta de Investigación
6	17/2020	Recurso de revisión interpuesto por el C. Felipe Sánchez Ramón (Integrante de la Comunidad Agraria Indígena Otomí San José Bondenqui)	Recurso de Revisión
7	EJECUTIVO MERCANTIL EXP. 455/2012	El pago de la cantidad de quince millones, novecientos cuarenta y un mil quinientos setenta y siete pesos con noventa y cuatro centavos.	Ejecutivo Mercantil
8	JUICIO ADMINISTRATIVO RECURSOS DE REVISIÓN 856/2020	Promueve Francisco Javier Francisco y Nahum Cirilo Alcántara Caballero	Recurso de Revisión

9	JUICIO ADMINISTRATIVO 43/2021	Se impugna citatorio de garantía de audiencia dentro del Expediente CHAPA/PROAD/COH/01/2019	Juicio Administrativo
10	JUICIO ADMINISTRATIVO EI/1/203/2021	Denuncia anónima ante la Contraloría Del Poder Judicial en contra de la Lic. Leticia Zepeda Martínez	Juicio Administrativo
11	CODHEM/ATL/418/ 2021	Leticia Vega Martínez	Recurso de Queja
12	JUICIO PENAL CODHEM/ATL/95/2 021	Sra. Yenni Luna Soto en contra de los elementos la policía municipal	Recurso de Queja

Asuntos Laborales En Proceso

N.P	Expediente	Actor	Demandado	% Avance
1	SAT178/2016	Erika Raquel Guerrero Librado	Litigios Laborales	90%
2	234/2018	González Ángeles Omar	Litigios Laborales	80%
3	EXP. SAT 239/2015	Armando Alcántara Castillo	Litigios Laborales	80%
4	SAT/1866/2009	Teresa Lagunas Moscosa	Litigios Laborales	80%
5	SAT/492/2017	Fernando Antonio Vázquez y Moisés Hernández Marcial	Litigios Laborales	40%
6	SAT/449/2018	Amalia Martínez Damián	Litigios Laborales	90%
7	SAT364/2018	José García Vázquez	Litigios Laborales	50%

Asuntos Laborales Concluidos

N.P	Expediente	Actor	Demandado	% Avance
1	EXP. 345/2012	Carolina Rodea Reyes	Litigios Laborales	0
2	SAT510/2010	Silvestre Cruz Franco y otro	Litigios Laborales	0

Asuntos Administrativos, Expedientes CONAGUA

N.P	Expediente	Actor	Demandado	Estatus
1	VI/MX/MEX/2018/000/49	CONAGUA	Procedimiento Administrativo	Concluidos con imposición de multa en el 2021
2	VI/MX/MEX/2018/000/56	CONAGUA	Procedimiento Administrativo	Concluidos con imposición de multa en el 2021
3	VI/MX/MEX/2018/000/60	CONAGUA	Procedimiento Administrativo	Concluidos con imposición de multa en el 2021
4	VI/MX/MEX/2018/000/61	CONAGUA	Procedimiento Administrativo	Concluidos con imposición de multa en el 2021
5	VI/MX/MEX/2018/000/65	CONAGUA	Procedimiento Administrativo	Concluidos con imposición de multa en el 2021

Anexo 4: Avance en cumplimiento de estrategias y líneas de acción por cada programa del Plan de Desarrollo Municipal

Pilar 1 Social. Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente					
Programa	**Área que ejecuta el programa**	**Estrategias Programadas**	**Estrategias Atendidas**	**Líneas de Acción Programadas**	**Líneas de Acción Atendidas**
Alimentación para la Población	DIF Municipal	3	3	9	9
Atención Médica	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social	4	4	15	14
Apoyo a la Educación	Dirección de Educación y Cultura	3	3	9	7
Vivienda	Dirección de Desarrollo Social	2	2	5	4
Apoyo a los Adultos Mayores	DIF Municipal	2	2	11	11
Desarrollo Integral de la Familia	DIF Municipal	3	3	15	15
Oportunidades para los Jóvenes	Coordinación de la Juventud	2	2	8	7
Desarrollo Comunitario	Dirección de Desarrollo Social, DIF Municipal, Regidurías	2	2	6	6
Pueblos Indígenas	Dirección de Desarrollo Social	2	2	5	5
Atención a Personas con Discapacidad	DIF Municipal	4	4	15	15
Cultura Física y Deporte	Coordinación del Deporte	2	2	15	15
	TOTAL	**29**	**29**	**113**	**108**

Pilar 2 Económico. Municipio Competitivo, Productivo e Innovador					
Programa	**Área que ejecuta el programa**	**Estrategias Programadas**	**Estrategias Atendidas**	**Líneas de Acción Programadas**	**Líneas de Acción Atendidas**
Fomento Turístico	Dirección de Desarrollo Económico	2	2	6	4
Promoción Artesanal	Dirección de Desarrollo Económico	2	2	6	5
Fomento a Productores Rurales	Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología	2	2	11	8

Empleo	Dirección de Desarrollo Económico	2	2	7	7
Modernización de los Servicios Comunales	Dirección de Servicios Públicos y Desarrollo Económico	2	2	12	10
Mejora Regulatoria	Dirección de Desarrollo Económico	2	2	7	7
	TOTAL	**12**	**12**	**49**	**41**

Pilar 3 Territorial. Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente					
Programa	**Área que ejecuta el programa**	**Estrategias Programadas**	**Estrategias Atendidas**	**Líneas de Acción Programadas**	**Líneas de Acción Atendidas**
Desarrollo Urbano	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	5	5	12	10
Cultura y Arte	Dirección de Educación y Cultura	2	2	6	4
Alumbrado Publico	Dirección de Servicios Públicos	2	2	11	10
Electrificación	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	2	2	5	4
Gestión Integral de Residuos Solidos	Dirección de Servicios Públicos	2	2	10	10
Protección al Ambiente	Coordinación de Ecología	3	3	15	10
Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	Protección Civil	2	2	9	9
Desarrollo Forestal	Coordinación de Ecología	2	2	9	7
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	3	2	18	9
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	3	3	13	9
Protección Civil	Dirección de Protección Civil y Bomberos	4	4	24	19
	TOTAL	**30**	**29**	**132**	**101**

Pilar 4. Seguridad. Municipio con Seguridad y Justicia

Programa	Área que ejecuta el programa	Estrategias Programadas	Estrategias Atendidas	Líneas de Acción Programadas	Líneas de Acción Atendidas
Seguridad Pública	Dirección de Seguridad Pública	6	6	44	44
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	Oficialía del Registro Civil	2	2	12	10
Derechos Humanos	Defensoría de Derechos Humanos	2	2	7	7
Mediación y Conciliación Municipal	Oficialía Calificadora y Conciliadora	2	2	13	13
	TOTAL	**12**	**12**	**76**	**74**

Eje Transversal 1. Igualdad de Género					
Programa	**Área que ejecuta el programa**	**Estrategias Programadas**	**Estrategias Atendidas**	**Líneas de Acción Programadas**	**Líneas de Acción Atendidas**
Igualdad y Trato de Oportunidades para la Mujer y el Hombre	Coordinación del Consejo Municipal de la Mujer	4	4	14	14

Eje Transversal 2. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable					
Programa	**Área que ejecuta el programa**	**Estrategias Programadas**	**Estrategias Atendidas**	**Líneas de Acción Programadas**	**Líneas de Acción Atendidas**
Reglamentación Municipal	Secretaría del Ayuntamiento	2	2	14	14
Transparencia	Unidad de Trasparencia	3	3	10	10
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	Contraloría Interna Municipal	2	2	4	4
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	Contraloría Interna Municipal	3	3	10	10
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	Coordinación de Comunicación Social	2	2	7	7
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	Presidencia	2	2	9	9
Modernización del Catastro Mexiquense	Catastro	3	3	13	13
Deuda Pública	Tesorería	2	2	4	4

Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Tesorería	2	2	4	4
Fortalecimiento de los Ingresos	Tesorería	2	2	5	5
Transferencias	Tesorería	2	2	4	4
Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	Dirección de Planeación y Tesorería	2	2	7	7
Consolidación de la Administración Pública de Resultados	Administración	3	3	8	8
Asistencia Jurídica al Ejecutivo	Sindicatura	2	2	8	8
	TOTAL	**32**	**32**	**107**	**107**

Eje Transversal 3. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno					
Programa	**Área que ejecuta el programa**	**Estrategias Programadas**	**Estrategias Atendidas**	**Líneas de Acción Programadas**	**Líneas de Acción Atendidas**
Gobierno Electrónico	Comunicación Social	2	1	8	4

Concentrado General de Cumplimiento por Pilar y Eje Transversal

Programa	**Total de programas**	**Estrategias Programadas**	**Estrategias Atendidas**	**Líneas de Acción Programadas**	**Líneas de Acción Atendidas**
Pilar Social	11	29	29	113	108
Pilar Económico	6	12	12	49	41
Pilar Territorial	11	30	29	132	101
Pilar Seguridad	4	12	12	76	74
Eje 1 Igualdad de Género	1	4	4	14	14
Eje 2 Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	14	32	32	107	107
Eje 3 Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	1	2	1	8	4
TOTAL	**48**	**121**	**119**	**499**	**449**

Mensaje del Presidente Municipal

Servir a Chapa de Mota, es el más alto honor que la vida me ha conferido, así lo manifesté el día que rendí protesta a este digno cargo de Presidente Municipal; y hoy a casi un año de trabajo lo ratifico.

Chapa de Mota, es un municipio con muchos retos por superar, que requiere de la voluntad decidida de todos los que aquí vivimos; la principal encomienda recae en el Gobierno Municipal, ya que es el responsable de las políticas públicas establecidas que guiarán al municipio en un periodo de tres años.

Quiero compartir con ustedes, que en lo que a este Gobierno compete, lo estamos haciendo bien con un sentido de responsabilidad y vocación de servicio; sin embargo, nos encontramos en un contexto adverso. A nivel internacional y nacional nos enfrentamos a los efectos de la pandemia mundial generada por el virus del SARS-CoV-02 pero sobre todo a los efectos económicos, que resentimos de manera significativa; la recesión económica, las empresas que desaparecieron y los miles y miles de empleos perdidos, surten estragos en todos los rincones del país y los precios que día a día se incrementan, son la prueba palpable en la afectación económica para el gobierno y ciudadanía en general.

Aunado a esta crisis económica, los municipios del país, vivimos la consecuencia de políticas públicas mal implementadas desde el Gobierno Federal, pues es de todos sabido que las autoridades municipales, son las primeras y más cercanas a las necesidades y problemáticas que nuestros barrios, colonias o localidades presentan, es a este orden de gobierno a quien acude la ciudadanía para solicitar apoyos, obras y servicios; sin embargo, como Gobierno Municipal, hemos sido abandonados por el Gobierno Federal, ya que las políticas populares implementadas y encaminadas a las dádivas, solo conllevan a conseguir clientes electorales y no ayudan en nada a la solución de los problemas reales que tenemos, como el mejorar las condiciones de infraestructura en los rubros de educación, salud, seguridad, vivienda y servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, drenaje entre otras. Además, la falta de recursos humanos para atender de manera eficiente a todo aquel que demande los anteriores servicios.

Contra esta adversidad, el gobierno municipal está luchando, pues hemos resentido la ausencia de programas de apoyo que antes existían y hoy, tristemente ese recurso es destinado a cumplir caprichos que no ayudan en el desarrollo del país. Aun contra esos obstáculos, todos los días, su servidor y mi equipo, trabajamos decididamente en la operatividad de los 49 programas municipales y 56 proyectos, que nos hemos trazado a través de los cuales estamos mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes. La tarea no es sencilla y los retos son demasiados, pero con voluntad y la toma de decisiones acertadas, seguro estoy, seguiremos transformando para bien, el rumbo de nuestro municipio.

Estamos trabajando para alcanzar las metas y objetivos que nos fijamos en el Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2024, mediante acciones que van permitiendo dar cumplimiento a los compromisos que establecimos con los chapamotenses. Ejerciendo los recursos públicos con la responsabilidad y honestidad que nos caracteriza, con la transparencia que mandata la Ley, con la certeza de que cada peso que se gasta en este gobierno, se traduce en mejores servicios y obras a la población.

A casi un año de Gobierno, reconozco y agradezco al Lic. Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, así como a los titulares y personal de las diferentes dependencias porque siempre han mostrado su voluntad para trabajar en favor de los chapamotenses. A nombre de los habitantes del municipio que me honro en presidir, muchas gracias señor gobernador, gracias a su equipo, seguro estoy que en el año 2023 seguiremos contando con más beneficios para nuestra gente.

En el trabajo realizado durante estos meses de gobierno, ha sido posible contar con el invaluable apoyo y coordinación de Diputadas y Diputados Federales y Locales. Agradezco al Lic. Enrique Vargas del Villar, Coordinador de los Diputados Locales de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en el Estado de México, todo su respaldo y apoyo a nuestras gestiones, en la asignación de los recursos extraordinarios que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México otorgó a nuestro municipio.

Reconozco la madurez política y voluntad de la Síndico Municipal, de las Regidoras y Regidores, porque en cada decisión tomada, hemos pensando en lo que ha de ser mejor para nuestro municipio, gracias compañeros por su ardua labor en favor de nuestro pueblo.

Agradezco a mi equipo de trabajo, su disposición y compromiso por ayudarme a realizar acciones concretas, encaminadas al logro de metas y con ello alcanzar los objetivos que nos trazamos.

Reconozco y agradezco la participación ciudadana, el respaldo de las Autoridades Auxiliares, integrantes de los distintos Consejos y Comités, Comisariados Ejidales, Presidentes de Bienes Comunales, Personal Directivo y Docente de las Instituciones Educativas de los diferentes niveles, así como de las Asociaciones de Padres de Familia. A todos, muchas gracias por la labor que cada uno de ustedes realiza por su comunidad e instituciones que representan.

A mi familia, quienes son el motor de mi vida, muchas gracias. Gracias a mi compañera de vida Lupe, por todo tu apoyo y respaldo, por el trabajo que realizas desde el honroso encargo de Presidir el DIF Municipal y ayudar a los grupos más vulnerables. Gracias a mis hijos Aníbal, Rocío y Ricardo, por ser mi motivación y darle sentido a mi vida. Los amo.

Agradezco al pueblo de Chapa de Mota por su confianza y la disposición para trabajar en equipo, convoco a todos a que sigamos trabajando como lo hemos hecho, en unidad, porque solo así forjaremos un mejor municipio y garantizaremos una mejor calidad de vida a todos los que vivimos en esta hermosa tierra.

Reciban todos, una felicitación adelantada, por las fiestas de fin de año que se avecinan, deseo de corazón que, en sus familias reine la dicha y la paz, que vivan una Feliz Navidad y tengan un próspero y bendecido año 2023.

Estoy consciente que el periodo de presidente municipal dura tres años y durante esos tres años estaré sirviendo con pasión, amor y vocación de servicio, pero más allá de ser su presidente municipal yo quiero seguir siendo su amigo por el resto de mis días.

Para todas y todos ustedes mi respeto, mi gratitud y mi mano extendida como muestra de mi amistad.

¡En Alianza, El Progreso Continua!
¡De corazón muchas gracias!

Su amigo Prof. Aniceto Pastor Cruz Gracia.